



SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

NITSSON FABIAN CRUZ CALDERON .

Número de Identificación: 1012372053

Recibió capacitación en PASOS SEGUROS: AYUDANDO A PREVENIR RESBALONES, TROPIEZOS Y CAÍDAS con una
intensidad de 2 horas, realizado el día abril 17, 2023



Stärka

Nombre de instructor

Nombre del Aliado estratégico

Olga C Hernández

Olga Cecilia Hernández

Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial



SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

MABEL ELLYSETH VELASCO OSUNA .

Número de Identificación: 1023976667

Recibió capacitación en ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL: CUIDADO Y USO CORRECTO con una
intensidad de 2 horas, realizado el día marzo 11, 2023



Stärka

Nombre de instructor

Nombre del Aliado estratégico

Olga C. Hernández

Olga Cecilia Hernández

Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial



SEGUROS BOLÍVAR

CERTIFICA QUE

MABEL ELLYSETH VELASCO OSUNA .

Número de Identificación: 1023976667

Recibió capacitación en PASOS SEGUROS: AYUDANDO A PREVENIR RESBALONES, TROIEZOS Y CAÍDAS con una
intensidad de 2 horas, realizado el día abril 13, 2023



Stärka

Nombre de instructor

Nombre del Aliado estratégico

Olga C Hernández

Olga Cecilia Hernández

Subgerente Nacional de Prevención
y Bienestar Empresarial



ANEXO SST-04. CERTIFICADO DE ACCIDENTALIDAD



LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A.

CERTIFICA QUE:

La empresa
CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS
Identificada con NIT No. 901648957

Durante el período comprendido entre el 12 de Marzo de 2023 y el 12 de Abril de 2023 presentó la siguiente siniestralidad. Certificación generada por fecha de siniestro.

1 - OBRA DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2023
Numero de Accidentes Calificados de Origen Laboral	0
Numero de Accidentes que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Accidentes	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Accidentes	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajadores Retirados	0
Numero de Accidentes Pendientes por Definir el Origen	0
Numero de Accidentes Graves de Acuerdo a Resolucion 1401 de 2007	0
Numero de Enfermedades Calificadas de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades que Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Dias Iniciales de Incapacidad Generados por Enfermedades	0
Dias de Prorroga de Incapacidad Generadas por Enfermedades	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Activos	0
Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades de Trabajadores Retirados	0
Numero de Enfermedades Pendientes por Definir el Origen	0
Total Eventos con IPP	0
Total Eventos Fatales	0
Total Eventos con Invalidez	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Accidentes de Trabajo en Estado Cerrado	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Abierto	0
Numero de Casos de Enfermedad Laboral en Estado Cerrado	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Accidentes de Trabajo	0
Total Dias de Incapacidad Generados por Enfermedades Laborales	0
Numero de Accidentes Laborales con IPP	0
Numero de Enfermedades Laborales con IPP	0
Numero de Accidentes Laborales Fatales	0
Numero de Enfermedades Laborales Fatales	0
Numero de Accidentes Laborales con Invalidez	0



1 - OBRA DETALLE DEL EVENTO	AÑO 2023
Numero de Enfermedades Laborales con Invalidez	0
Numero de Accidentes que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0
Numero de Enfermedades que NO Generaron Incapacidad de Origen Laboral	0

Se expide a solicitud del interesado el 17 de Abril del año 2023.

Firma Representante Legal

** Informaci?n suministrada por la empresa.

ANEXO SST-05. CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL INTERVENTORÍA



Barranquilla, abril 10 de 2023

CERTIFICACIÓN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

JOSÉ ALBERTO VILLERA VERGARA identificado con cédula de ciudadanía número 72.136.268 de San Marcos (Sucre) y Tarjeta Profesional número 105.639-T en calidad de Revisor Fiscal de **INGENIERIA MASTER S.A.S.** identificada con Nit. 900.915.689-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, certificamos el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario a partir de la fecha de terminación del contrato 3877 de 2018 realizado entre el IDRD y la UT Parques 2019. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla, a los diez (10) días del mes de abril de 2023.

JOSÉ ALBERTO VILLERA VERGARA
C.C. No. 72.136.268
T.P. No. 105.639-T
Revisor Fiscal
INGENIERÍA MASTER S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4906418819378062

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE ALBERTO VILLERA VERGARA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72136268 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 105639-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 72.136.268

VILLERA VERGARA

APELLIDOS

JOSE ALBERTO

NOMBRES

JOSE A. VILLERA

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1965

SAN MARCOS
(SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

O-

G.S. RH

M

SEXO

14-SEP-1984 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300150-00250341-M-0072136268-20100818

0023447859A 1

3510890042

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

105639-T

JOSE ALBERTO
VILLERA VERGARA
C.C. 72136268

RESOLUCION INSCRIPCION 213 FECHA 2004/10/21
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE



PRESIDENTE

MIGUEL TIQUE PENA

115270

FIRMA DEL TITULAR

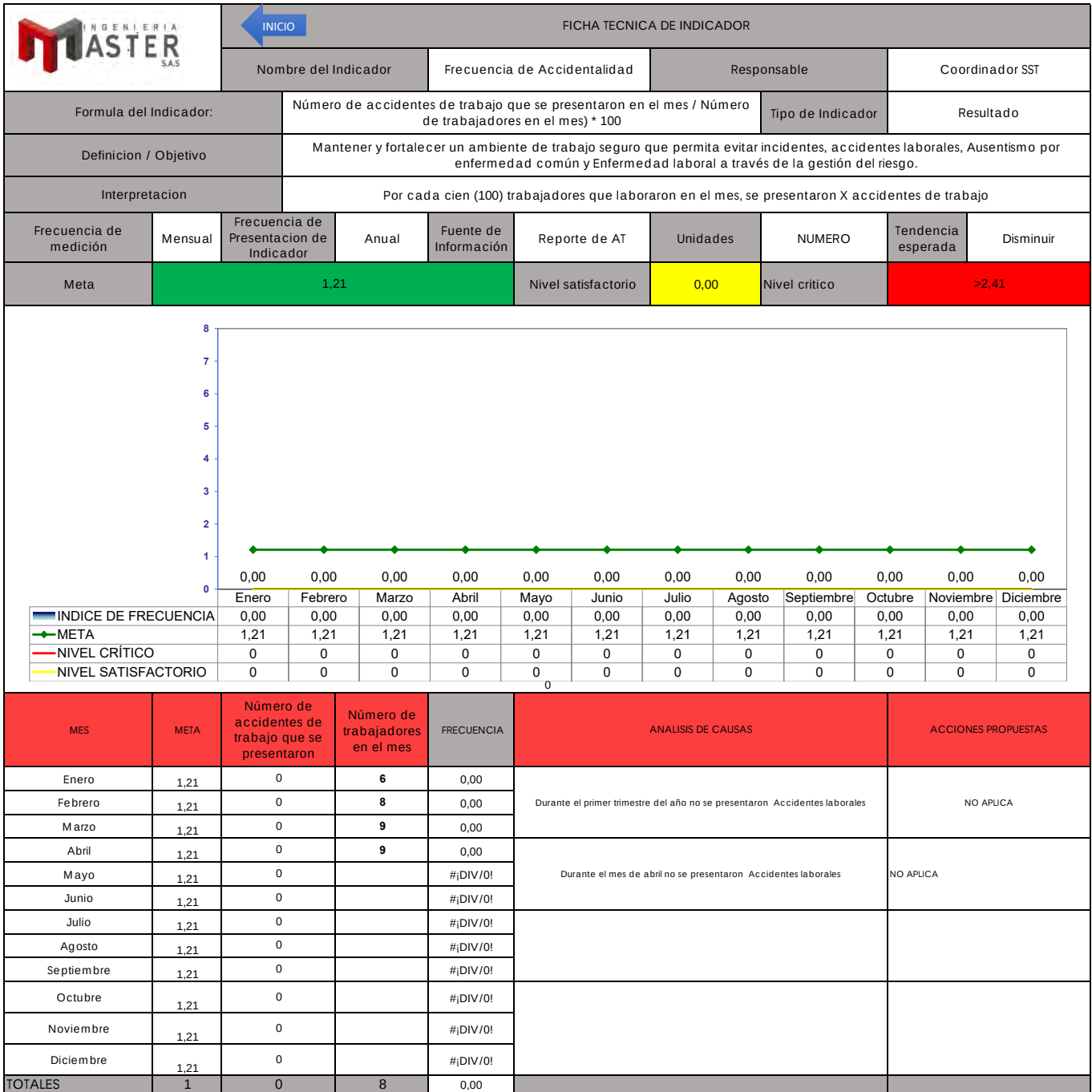
25480

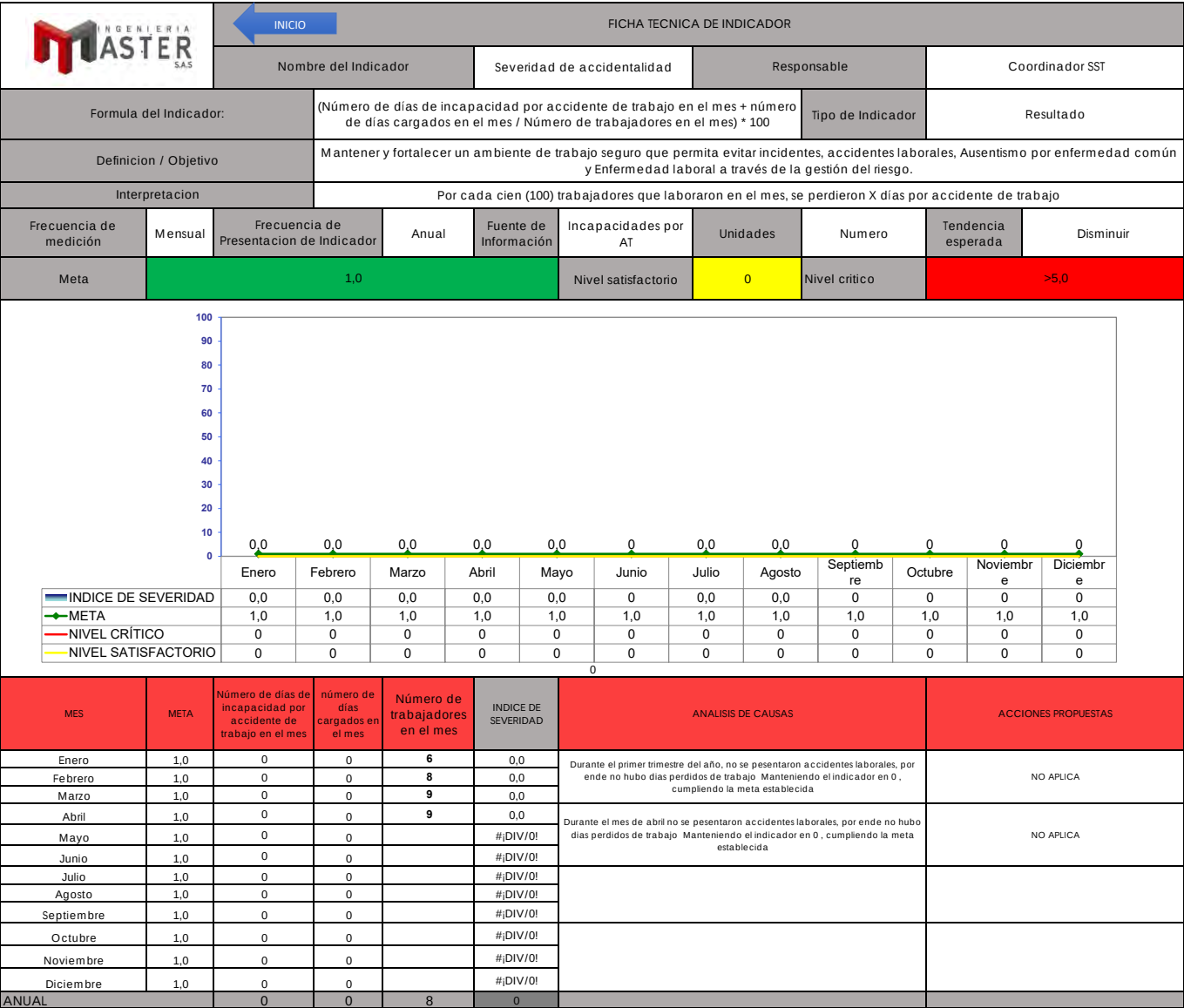
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

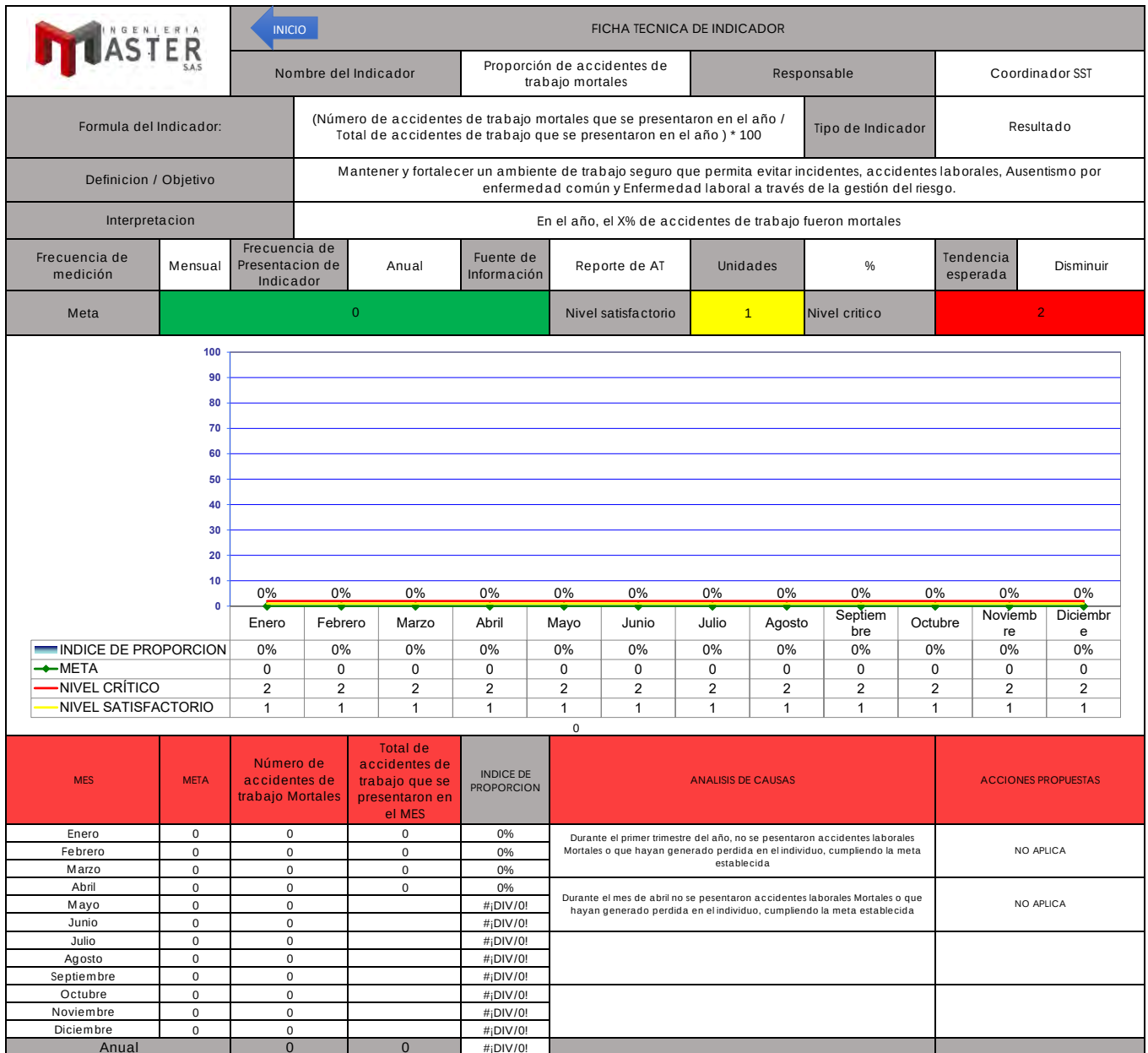


ANEXO SST-06. INDICADORES SST INTERVENTORÍA





#iDIV/0!

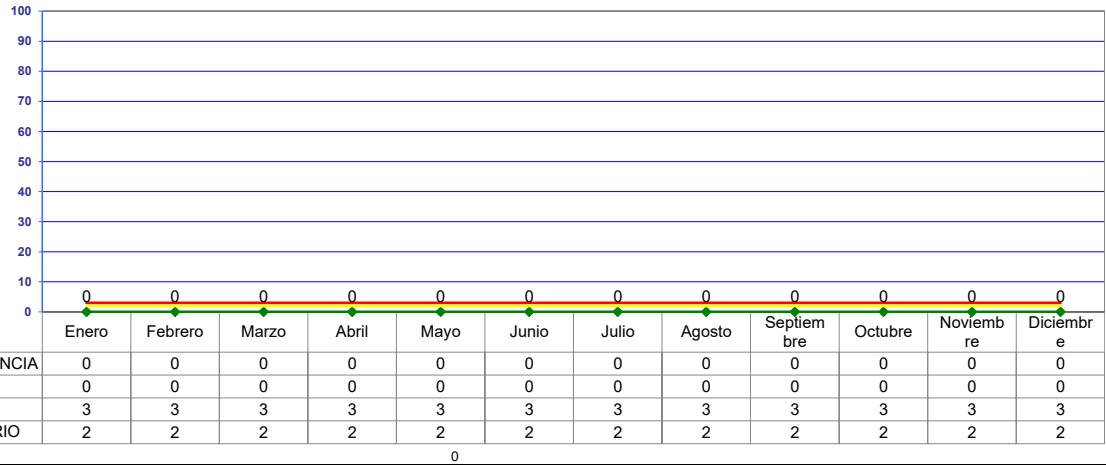




INICIO

FICHA TECNICA DE INDICADOR

		Nombre del Indicador		Prevalencia de la enfermedad laboral		Responsable		Coordinador SST	
Formula del Indicador:		(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000				Tipo de Indicador		Proceso	
Definicion / Objetivo		Mantener y fortalecer un ambiente de trabajo seguro que permita evitar incidentes, accidentes laborales, Ausentismo por enfermedad común y Enfermedad laboral a través de la gestión del riesgo.							
Interpretacion		Por cada 100.000 trabajadores existen X casos de enfermedad laboral en el periodo Z							
Frecuencia de medición	Mensual	Frecuencia de Presentacion de Indicador	Anual	Fuente de Información	Reporte de EL	Unidades	Numero	Tendencia esperada	Mantener
Meta	0				Nivel satisfactorio	2	Nivel critico	3	



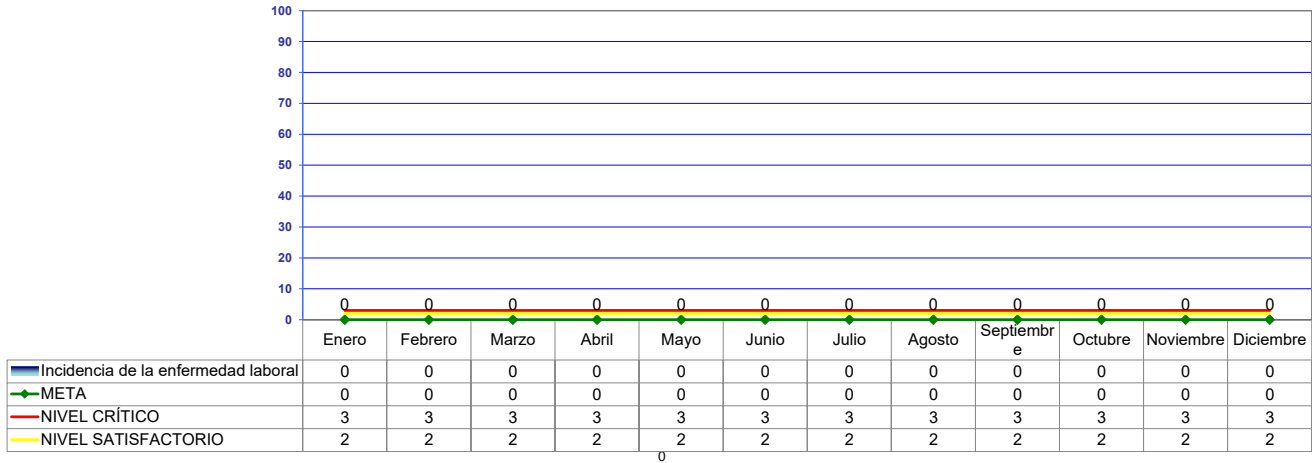
MES	META	Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo	Número de trabajadores en el mes	INDICE DE PREVALENCIA	ANALISIS DE CAUSAS	ACCIONES PROPUESTAS
Enero	0	0	6	0	De acuerdo con el monitoreo en el primer trimestre del año, no se cuenta con casos antiguos de enfermedad laboral.	NO APLICA
Febrero	0	0	8	0		
Marzo	0	0	9	0		
Abril	0	0	9	0		
Mayo	0	0		#DIV/0!	De acuerdo con el monitoreo en el mes de abril no se cuenta con casos antiguos de enfermedad laboral.	NO APLICA
Junio	0	0		#DIV/0!		
Julio	0	0		#DIV/0!		
Agosto	0	0		#DIV/0!		
Septiembre	0	0		#DIV/0!		
Octubre	0	0		#DIV/0!		
Noviembre	0	0		#DIV/0!		
Diciembre	0	0		#DIV/0!		
Anual		0	8	#DIV/0!		



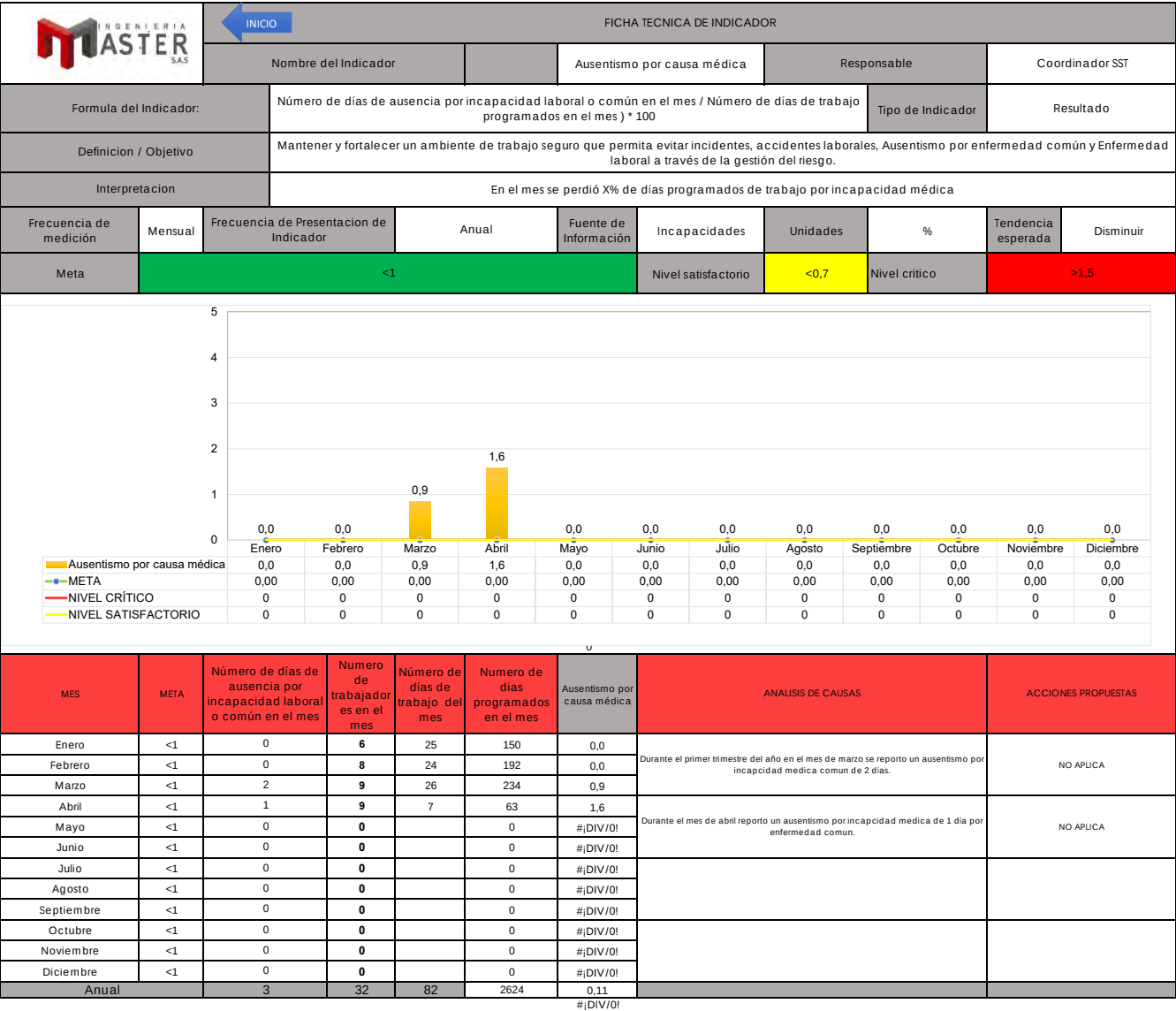
INICIO

FICHA TECNICA DE INDICADOR

		Nombre del Indicador		Incidencia de la enfermedad laboral		Responsable		Coordinador SST	
Formula del Indicador:		Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo "Z" / Promedio de trabajadores en el periodo "Z") * 100.000				Tipo de Indicador		Resultado	
Definición / Objetivo		Mantener y fortalecer un ambiente de trabajo seguro que permita evitar incidentes, accidentes laborales, Ausentismo por enfermedad común y Enfermedad laboral a través de la gestión del riesgo.							
Interpretación		Por cada 100.000 trabajadores existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo Z							
Frecuencia de medición	Mensual	Frecuencia de Presentación de Indicador	Anual	Fuente de Información	Reporte de EL	Unidades	Numero	Tendencia esperada	Mantener
Meta	0				Nivel satisfactorio	2	Nivel critico	3	



MES	META	Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo	Número de trabajadores en el mes	Incidencia de la enfermedad laboral	ANALISIS DE CAUSAS	ACCIONES PROPUESTAS
Enero	0	0	6	0	Durante el primer trimestre del año, no se presentaron reportes por enfermedad laboral; cumpliendo la meta establecida	NO APLICA
Febrero	0	0	8	0		
Marzo	0	0	9	0		
Abril	0	0	9	0	Durante el mes de abril no se presentaron reportes por enfermedad laboral; cumpliendo la meta establecida	NO APLICA
Mayo	0	0		#iDIV/0!		
Junio	0	0		#iDIV/0!		
Julio	0	0		#iDIV/0!		
Agosto	0	0		#iDIV/0!		
Septiembre	0	0		#iDIV/0!		
Octubre	0	0		#iDIV/0!		
Noviembre	0	0		#iDIV/0!		
Diciembre	0	0		#iDIV/0!		
Anual		0		#iDIV/0!		



ANEXO SST-07. PLAN ANUAL INTERVENTORÍA

			SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO																	
			PLAN DE TRABAJO DE INGENIERIA MASTER Y CONSORCIOS																	
OBJETIVO																				
Establecer actividades para la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo																				
ALCANCE																				
Este plan de trabajo aplica para todo el personal de INGENIERIA MASTER S.A.S y CONSORCIOS que lo integren, sin importar su tipo de vinculación																				
RESPONSABLES																				
*Gerencia *Gestión Humana *Coordinador SGSST *Trabajadores																				
RECURSOS																				
*Humanos *Financieros *Tecnológicos																				
ELEMENTOS DEL SG-SST	ACTIVIDADES MADRO	PROGRAMAS	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA 2023												TOTAL AÑO			
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
POLÍTICAS	POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LA EMPRESA		Realizar revisión de la política, incluyendo alineación con el control de documentos establecido por la empresa	Coordinador SGSST														0 0		
			Comunicar al COPASST	Coordinador SGSST														0 0		
			Publicación en sitio	Coordinador SGSST														0 0		
PLANIFICACION	OBJETIVOS	MATRIZ DE OBJETIVOS METAS E INDICADORES	Realizar actualización de la matriz de objetivos, metas e indicadores.	Coordinador SGSST														0 0		
			Realizar análisis de datos de indicadores y análisis de tendencias, estableciendo planes de acción	Coordinador SGSST			P				P			P			P	4 0		
			Divulgar los indicadores a Recursos Humanos, Gerencia, Copast y trabajadores. (Boletín informativo)	ASESOR ARL								P					P	2 0		
	RECURSOS	MATRIZ DE PRESUPUESTO	Planificar las actividades y recursos para el presupuesto del año 2023	Coordinador SGSST		P												1 0		
			Divulgación y presentación del presupuesto a la alta dirección SG-SST	Coordinador SGSST		P													1 0	
			Realizar seguimiento al Presupuesto (Recursos financieros, humanos, técnicos)	Coordinador SGSST							P							P	2 0	
	INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	REGISTROS DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Realizar inducción y reinducción a los trabajadores. Evaluación de eficacia: reinducción personal directo y/o contrastistas (Evaluar políticas y objetivos) Una vez el personal envíe los registros por correo, se deberán imprimir los soportes y alimentar la base de datos del personal que realizo la reinducción	ASESOR ARL	P	E	P	E	P	P	P	P	P	P	P	P	P	12 2		
	RESPONSABILIDADES SST Y REDUCCION DE CUENTAS	PROCEDIMIENTO DE REDUCCION DE CUENTAS SST	Evaluar el desempeño de los trabajadores en SST.	Coordinador SGSST	P	E											P	2 1		
			Enviar y socializar funciones y responsabilidades. Realizar Rendición de cuentas de Trabajadores	ASESOR ARL								P							1 0	
			Realizar Rendición de cuentas de Copast y CCL.	Coordinador SGSST								P							1 0	
	IDENTIFICACION DE REQUISITOS LEGALES	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES	Consultar las fuentes de información de los requisitos legales e inclusión de requisitos en la matriz si son aplicables (Una vez identificado, se debe evaluar si el requisito legal y/o de otra índole es aplicable. En caso que este aplique, se debe registrar en el formato establecido)	ASESOR ARL			P				P			P			P	4 0		
			Realizar análisis de tendencia del indicador de cumplimiento de requisitos legales que permita evidenciar el comportamiento y el cumplimiento de los requisitos legales establecidos	ASESOR ARL			P				P			P			P	4 0		
			Comunicar nuevos requisitos legales (Boletín Informativo)						P										1 0	
			Presentar ante la alta dirección el resultado de las actividades de cumplimiento descritas en la Matriz De Requisitos Legales y la medición del indicador	ASESOR ARL													P	1 0		
	IDENTIFICACION DE PELIGROS	MATRIZ PEVR	Aplicar encuesta a los trabajadores y realizar actualización de matriz de identificación de PEVR en la que se evidencia el alcance a todos los grupos empresariales de la empresa.	ASESOR ARL		P	E											1 1		
			Realizar seguimiento y ejecución de actividades planteadas en el plan de acción y priorización. Elaborar el plan de acción para el control de los riesgos, con el fin de mejorar los controles existentes si es necesario.	ASESOR ARL					P					P					2 0	
			Comunicación Riesgos prioritarios identificados.(Boletín informativo)	ASESOR ARL			P												1 0	
	COMITÉ DE SEGURIDAD	COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	Realizar convocatoria y conformación del comité de convivencia laboral						P											
			Realizar revision de las actas del comite de convivencia laboral	Coordinador SGSST			P						P				P		3 0	
			Realizar seguimiento a las actividades del comité de convivencia laboral	Coordinador SGSST			P						P				P		3 0	
		COPASST	Realizar convocatoria y conformación del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo					P												
			Realizar revision de las actas del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	Coordinador SGSST			P						P				P		3 0	
			Realizar seguimiento a las actividades del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo	Coordinador SGSST			P						P				P		3 0	
			EQUIPOS PARA EL TRABAJO SEGURO EN ALTURAS (ANDAMIOS Y ESCALERAS PORTATILES)	Coordinador SGSST	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			Capacitacion en prevencion de patologias visuales por el uso de video terminales, pausas activas visuales	Coordinador SGSST	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			Capacitacion en prevención de patologías auditivas	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0
			Chafía: dislipidemia, Diabetes y riesgo cardiovascular	Coordinador SGSST	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			Estilo de vida y trabajo saludable: estres y riesgo cardiovascular	Coordinador SGSST	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			Capacitacion en prevención de enfermedades comunes y/o virales	Coordinador SGSST	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			socializacion de prevencion de accidentes comunes y las afectaciones en salud con respecto a los miembros inferiores	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			0	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			MANEJO DE RESIDUOS BIOLOGICOS	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			CAPACITACIÓN CON ÉNFASIS EN AUTOCUIDADO Y ATENCIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS POR ACCIDENTE OFIDICO.	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			HOJAS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS Y MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS DE ASEO	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	P	0 1
			USO SEGURO DE HERRAMIENTAS DE OFICINA.(prevencion de riesgos laborales en oficinas)	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			IMPORTANCIA DEL CUIDADO CON LA UTILIZACION DE HERRAMIENTAS DE COCINA.	Coordinador SGSST	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			IDENTIFICACION DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS	Coordinador SGSST	0	0	P	E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1 1
			CAPACITACIONES PREVENCIÓN DEL RIESGO ELÉCTRICO EN OFICINA	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			ORDEN Y ASEO (Riesgo locativo)	Coordinador SGSST	0	0	0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	0	1 0
			AUTOCUIDADO E IMPORTANCIA DE USO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL EPP	Coordinador SGSST	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0 0
			PREVENCIÓN DE ACCIDENTES POR CAIDAS A NIVEL	Coordinador SGSST	0	0		0	0	0	0	P	0	0	0	0	0	0	0	1 0

[illegible]

[illegible]

ANEXO SST-08. ACTA DE NOMBRAMIENTO DE VIGÍA SST

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO:	SST-D-15
	ACTA DE NOMBRAMIENTO DE VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	VERSION:	01
		FECHA DE EMISION:	15/01/2019

ACTA DE NOMBRAMIENTO DEL VIGIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS

Periodo: 2022 - 2024

El representante legal y el DIRECTOR DE PROYECTO del CONSORCIO INTERVENTORIA COLEGIOS integrado por INGENIEIRA MÁSTER S.A.S

En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, la Resolución 2013 de 1986 "por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo" se designa como Vigía en Seguridad y Salud en el Trabajo en calidad de principal a: MABEL ELLYSETH VELASCO OSUNA Así mismo a NITSSON FABIAN CRUZ CALDERON, se designa como vigía suplente.

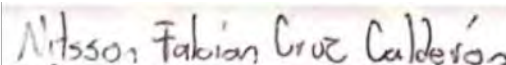
En virtud de lo anterior, los referidos actuarán como vigía principal y vigía suplente por el término de 2 años o el tiempo que ejecute el proyecto asignado. de conformidad con el Decreto 1295 de 1994, período durante el cual el empleador se obliga a facilitar el tiempo necesario dentro de la jornada laboral para que el VIGIA realice sus respectivas funciones.

VIGÍA PRINCIPAL



MABEL ELLYSETH VELASCO OSUNA
Cedula No. 1.023.976.667

VIGÍA SUPLENTE



NITSSON FABIAN CRUZ CALDERON
Cedula No. 1.012.372.053

ANEXO SST-09. GESTIÓN TRABAJO EN ALTURAS



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO:	SST-PT19-04
VERSION:	1
FECHA DE EMISION:	23/03/2019

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA DE INICIO DE LA TAREA 27-03-2023	HORA DE INICIO DE LA TAREA 8:00 Am.	FECHA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA 02-04-2023	HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA 5:00 Pm.
LUGAR DE TRABAJO Colegio Nueva Delhi en cubierto		TIPO DE TRABAJO: Actividades de supervisión y verificación de actividades de obra ejecutadas	

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

SISTEMA DE ACCESO A UTILIZAR: ANDAMIO ☒ ESCALERA PORTATIL ☐ OTRO ¿CUAL? _____SE INVOLUCRA OTRA TAREA SI ☒ NO ☐ ENERGÍAS PELIGROSAS ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐ OTRO ¿CUAL? _____

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD: _____ MTS.

CALCULO DE DISTANCIA DE CAIDA LIBRE

VARIABLE	INGRESE VALORES	
LONGITUD DE LA ESLINGA	1.80	
ABSORVEDOR DE CHOQUE	1.07	
ALTURA DEL TRABAJADOR	1.77	
FACTOR DE SEGURIDAD	0.9	
DISTANCIA DE CAIDA LIBRE (TOTAL SUMATORIA)		

¿La distancia anclaje-obstáculo es mayor o igual a la distancia libre de caída? Si ☐ No ☐ Si la respuesta es NO, la configuración del sistema utilizado no es segura. Evalúe el uso de un sistema de restricción.

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y LOS SIGUIENTES SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, DEBERÁN SER UTILIZADOS POR LOS TRABAJADORES DURANTE LA LABOR (ESPECIFICAR CUMPLE= C NO CUMPLE= NC NO APUCA= NA)

Casco con barbuquejo sin señales de impacto fisuras, deformaciones, arañazos de color y cualquier evidencia de daño.	C	Eslinga en "Y" con absorbedor adecuada para la tarea (sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, partes metálicas libres de golpes, deformidad, corrosión, oxido)	C
Cintas de seguridad (libre de cortes o roturas)	C	Mosquetón de cierre automático libres de golpes, deformidad, corrosión u oxido.	NA
Cuerpos apropiados para la tarea sin señales de daño	C	Anclaje portátil (tie off) sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, argollas libres de golpes, deformidad, corrosión, oxido.	NA
Protectores auditivos sin desgastes o deformaciones	C	Línea de vida portátil y/o línea de trabajo debidamente certificada, fibras libres de desgastes, sin nudos y protegidas.	NA
Protección respiratoria apropiada para la tarea (desechable por tiempo, cartucho desde la punta nasal hasta el inicio del cuello)	C	Descendentes sin fisuras ni deformaciones, libres de bordes afilados y de corrosión, se muevan libremente y cierren correctamente.	NA
Botas de seguridad antideslizantes, sin deterioro general (no evidencia desgaste de la suela, fisura, rotura o desgaste general)	C	Absorbedores de energía todas las costuras estén en buen estado, sin deshilachados, manchas, quemaduras o deformaciones.	C
Arnes de cuerpo completo apropiada para la tarea (multipropósito o desmontable, según aplique) sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, argollas libres de golpes, deformidad, corrosión, oxido.	C	El kit de rescate se encuentra disponible en el lugar de trabajo, en buenas condiciones generales, sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, argollas libres de golpes, deformidad, corrosión, oxido, etc.	C
Eslinga de posicionamiento con absorbedor adecuada para la tarea (sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, partes metálicas libres de golpes, deformidad, corrosión, oxido)	C	Línea de vida auto retráctil sin puntos de corrosión, el sistema de bloqueo funciona correctamente, libre de hilos rotos en el cable, conectores libres de corrosión y deformación.	NA
Se normalidad el lugar de anclaje certificado y autorizado	C	El punto de anclaje es adecuado, resistente y no presenta deterioro (oxidación, corrosión, deformación, etc.)	C

OTROS:

SISTEMAS DE ACCESO UTILIZADOS DURANTE LA TAREA (ESPECIFICAR CUMPLE= C NO CUMPLE= NC NO APUCA= NA)

Se realizó chequeo preventivo de los sistemas de acceso a utilizar y sus elementos.	C
Los sistemas de acceso utilizados, son certificados, cumplen con las normas de seguridad.	C
Se verificó el estado de la estructura (torres, vigas, etc.) en buen estado, libre de corrosión, manchas, quemaduras, etc.	C

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

El Promotor

PREPARACIÓN DEL ÁREA (MARQUE CON X)	SI	NO	N.A.
Se ha establecido señalización preventiva que delimita el área de trabajo (Cinta, Conos, Señales tubulares o Palsombras) De tal manera que se pueda observar a distancia la zona y no permita el paso a personas o vehículos ajenos a la labor.	✓		
Los trabajadores tienen conocimiento laboral y certificado de aptitud médica para el trabajo en altura.	✓		
Los trabajadores están certificados en altura (Curso Avanzado y/o Reentrenamiento Vigente)	✓		
Se diligencian previamente el análisis según de trabajo ASI	✓		
Los equipos de protección contra caídas, equipos de protección personal y sistemas de acceso a utilizar se encuentran en buenas condiciones	✓		
En caso de utilizar plataformas elevadoras, que éstas cumplan con las normas de seguridad			✓
Equipo y herramientas revisados y en buen estado	✓		
Se tiene supervisión directa de los trabajos	✓		
Se tiene en cuenta medidas de trabajo seguras para adelantar labores en cercanía a líneas y/o equipos eléctricos energizados	✓		
En caso de trabajar en espacios confinados (Cerrados) o trabajos en caliente (trabajos donde se emite chispas o fuego), se realizan las consultas preventivas respectivas, incluyendo otros permisos con requerimientos especiales			✓
Se han previsto medios de rescate, en caso de ser necesario			✓
Se verificaron los puntos de anclaje y adaptadores de anclaje a utilizar	✓		
Otros (especificar):			

PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES (NOMBRE, CARGO, EMPRESA, EPS, AFP, PENSIÓN, ARL, RIESGOS)

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	EPS	AFP	ARL
Nelson Fabián Cruz Calderón	Inspector SST	Interventoría Colegio SBO Master	Amismar	Porvenir	Bolivar
Yolanda Y. FLORES M	Ins. de Obra	Interventoría	Sanitas	Porvenir	Bolivar

FIRMA DE LOS TRABAJADORES (EJECUTORES) (NOMBRE, FIRMA Y NRO. DE CEDULA)		
SE SOCIALIZA EL ANÁLISIS DE RIESGOS, COMPRENDIENDO LAS PRECAUCIONES QUE DEBEN SER TOMADAS Y ME COMPROMETO A DESARROLLAR EL TRABAJO CUMPLIENDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS, RECONOCIENDO LA AUTOCUIDADO, CUMPLIENDO PROCEDIMIENTOS Y EVITANDO ACTOS INSEGUROS, ASÍ COMO REPORTAR CUALQUIER DAÑO DE EQUIPOS O INCIDENTES Y/O ACCIDENTES PRESENTADOS		
NOMBRE	FIRMA	CEDULA
Nelson Fabián Cruz Calderón	Inspector Técnico SST	1012317053

OBSERVACIONES

TRABAJADORES O EJECUTORES:

SUPERVISOR Y/O JEFE (EMISOR)

PERMISO VÁLIDO DESDE	FECHA	HORA	HASTA	FECHA	HORA
	27-03-23	8:05 Am		02-04-23	5:00 Pm
<p>Se niega el permiso de trabajo? SI ☐ NO ☒</p> <p>Firma Emisor: Nombre _____ Cedula _____ Firma _____</p> <p>Nota: en caso de haber ingerido licor durante las últimas 24 horas, de requerir corrección visual y no hacer uso de ella o de haber ingerido algún medicamento que le produzca somnolencia, mareo o alteración de la condición de salud durante las últimas 24 horas ABSTÉNASE de participar en la ejecución de la actividad e infórmele.</p>					

Si el permiso de trabajo fue negado, la información siguiente a partir de este punto no debe ser diligenciada y en todos los espacios en blanco se debe trazar una línea que los ocupe.

DATOS DE AUTORIZACIÓN

Se afirma que se ha revisado el área de trabajo y que conforme al análisis de seguridad en el trabajo - AST se han establecido las medidas de control para los peligros identificados. Se autoriza la ejecución del trabajo.

Fecha de expedición: 27-03-23 Hora de inicio: 8:00 Am Hora de Finalización: 5:00 Pm
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Nombre Nitsson Cruz C. Cedula 1012372053 Firma Nitsson Fabian Cruz C.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O JEFE (EMISOR) (NOMBRE, FIRMA Y NRO. DE CEDULA)

"PERSONALMENTE HE VERIFICADO LA PREPARACION DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
<u>Nitsson Fabian Cruz Caberán</u>	<u>1012372053</u>	<u>Nitsson Cruz C.</u>

Vobo. Seguridad y Salud en el Trabajo:

OSERVACIONES ADICIONALES:

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CODIGO: SST-PP10-01
			VERSION: 1
	FORMATO DE ANALISIS DE TRABAJO SEGURO		FECHA DE EMISION: 23/03/2019

FECHA DE EJECUCIÓN: SEMANA DEL 27 AL 01 DEL AÑO _____ RESPONSABLE _____

HORA 8:00 Am PROYECTO Conservación Inventaria Colegios.

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD: Supervisión, inspección y verificación de actividades de mantenimiento en cubierta

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA	☒	ESPACIO CONFINADO	☐	OTRO ¿Cuál?
-------------------	-------------------------------------	-------------------	--------------------------	-------------

RIESGOS AMBIENTALES

¿Existe posibilidad de algún tipo de derrame o emisión de alguna sustancia química y/o contaminante, por la ejecución del trabajo? SI ☐ NO ☒

Cuales?: _____

IDENTIFICACION DE RIESGOS

Se realizan otras actividades en el área ☐	Clima ☐	Riesgo Eléctrico ☒	Riesgo Físico ☐
Niveles de Ruido ☒	Superficies Resbalosas ☐	Riesgo Mecánico ☐	Riesgo Químico ☒
Niveles de Iluminación ☒	Cables y/o tuberías enterradas ☐	Riesgo Locativo ☒	Riesgo Biológico ☐
Líneas Eléctricas ☐	Elementos Combustibles ☒	Riesgo Ergonómico ☐	Riesgo Psicosocial ☒

Otros: _____

EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL			
Casco ☒	Guantes ☒	Ropa de trabajo ☐	Línea de Vida ☐
Gafas de Seguridad ☒	Tapaoidos ☐	Eslinga ☒	Puntos de Anclajes Cert ☐
Botas de Seguridad ☒	Mascarilla ☐	Arnés de Seguridad ☒	Otros: _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR	
Descripción	Indique cada una de las herramientas a utilizar
Manuales ☒	<u>Flexómetro.</u>
Eléctricas ☐	
Neumáticas ☐	
Hidráulicas ☐	
Mecánicas ☐	

PASO A PASO DE LA ACTIVIDAD		
PASOS DE LA TAREA	PELIGROS ASOCIADOS	CONTROLES
1. Inspección de EPCC, Zona y/o lugar de trabajo.	CONDICIONES DE SEGURIDAD - (LOCATIVO) Caidas al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Golpes, Atrapamientos, Inhalación de polvo, Exposición ruido, Caída de objetos, exposición a temperaturas ambientes por calor.	1. Señalización y delimitación de área 2. Entrega, uso y Cuidado de EPP y EPCC 3. Capacitación uso en auto cuidado, identificación de actos y condiciones inseguras 4. Capacitación sobre uso y cuidado de EPP y EPCC 5. Implementar de programa de orden y aseo.
2. Alistamiento de herramientas y equipos a utilizar	CONDICIONES DE SEGURIDAD - (LOCATIVO - MECANICO) Heridas en mano, Caidas al mismo nivel, Caidas a distinto nivel, Golpes, Atrapamientos, Inhalación de polvo, Exposición ruido, Caída de objetos, exposición a temperaturas ambientes por calor.	1. Realizar mantenimiento preventivo a equipos y herramientas, e inspección pre operacional de cada uno de los mismo. 2. Entrega, uso y Cuidado de EPP y EPCC. 3. Coordinar actividades a realizar 4. Adoptar una higiene postural adecuada y autocuidado. 5. Implementar de programa de orden y aseo.
	CONDICIONES DE SEGURIDAD - (LOCATIVO - TRABAJO EN ALTURAS) Tropiezos, resbalones, caídas, pérdida del equilibrio, heridas, golpes, contusiones, fracturas, politraumatismo y la muerte.	1. Diseñar y socializar programa de orden y aseo 2. Realizar capacitación referente al programa de orden y aseo (importancia del buen orden y aseo, prevención caídas, auto cuidado, identificación de actos y condiciones inseguras, identificación de peligro, etc.) 3. Realizar AIS 4. Entregar al personal expuesto EPI (Botas de seguridad anti deslizantes.

<p>3. Experiencia, capacitación y calificación de participantes de la institución de destino</p>	<p>Experiencia de los participantes en el área de destino, conocimientos, habilidades y competencias de los participantes en el área de destino.</p>	<p>Experiencia de los participantes en el área de destino, conocimientos, habilidades y competencias de los participantes en el área de destino.</p>
<p>4. Datos y datos del área</p>	<p>Experiencia de los participantes en el área de destino, conocimientos, habilidades y competencias de los participantes en el área de destino.</p>	<p>Experiencia de los participantes en el área de destino, conocimientos, habilidades y competencias de los participantes en el área de destino.</p>

ENCUESTA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO						
ENCUESTA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO						
1. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?	Si	2. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?	Si	3. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?	Si	4. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?
5. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?	Si	6. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?	Si	7. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?	Si	8. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

ENCUESTA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO

1. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

2. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

3. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

4. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

5. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

6. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

7. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

8. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

ENCUESTA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO

9. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

10. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

11. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

12. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

13. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

14. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

15. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

ENCUESTA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO

16. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

17. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

18. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

19. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

20. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

ENCUESTA DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN DE DESTINO

21. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

22. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

23. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

24. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?

25. ¿Existe una unidad de trabajo en la institución de destino?



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-PP0
VERSION: 1
FECHA DE EMISION: 27/06/2019

ANALISIS SEGURO DE TRABAJO

FECHA DE EJECUCIÓN: SEMANA DEL 27 AL 02 DEL AÑO 2023

RESPONSABLE Luis Cevallos

HORA

8:00 AM

PROYECTO

Consorcio Intercomunal de Colegios

EJECUTANTES DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Nilsen Cevallos	1012372053	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
Monie Tubero	1014602978	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

RESPONSABLE Y/O JEFE INMEDIATO DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

COORD. SST/CLIENTE

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Nilsen Cevallos	1012372053	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Nilsen Cevallos	1012372053	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Nilsen Cevallos	1012372053	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

FECHA DE EJECUCIÓN: SEMANA DEL 21 AL 26 DEL AÑO 2023

RESPONSABLE Luis Carlos Rojas

HORA 8:00 Am.

PROYECTO Construcción de vivienda en Calle Nueva Delhi

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Supervisión, Inspección y Verificación de actividades de obra en cubierta

PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:

TRABAJO EN ALTURA ☒ ESPACIO CONFINADO ☐ OTRO ¿Cuál? ☐

RIESGOS AMBIENTALES

¿Existe posibilidad de algún tipo de derrame o emisión de alguna sustancia química y/o contaminante, por la ejecución del trabajo? SI ☐ NO ☒

Cuales? _____

IDENTIFICACION DE RIESGOS

Se realizan otras actividades en el área ☐

Niveles de Ruido ☒

Niveles de Iluminación ☐

Líneas Eléctricas ☒

Otras: _____

Clima ☐

Superficies Resbalosas ☐

Cables y/o tuberías enterradas ☐

Elementos Combustibles ☐

☒ Riesgo Eléctrico

☐ Riesgo Mecánico

☐ Riesgo Locativo

☐ Riesgo Ergonómico

☒

☒

☒

☒

Riesgo Físico ☒

Riesgo Químico ☐

Riesgo Biológico ☐

Riesgo Psicosocial ☒

EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION INDIVIDUAL

Casco ☒

Gafas de Seguridad ☐

Botas de Seguridad ☒

Guantes ☐

Tapacoides ☐

Mascarilla ☐

Ropa de trabajo ☒

Estringa ☒

Arnes de Seguridad ☒

Línea de Vida ☐

Puntos de Anclajes Cert ☐

Otros: _____

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR

Indique cada una de las herramientas a utilizar

Descripción

Manuales

Eléctricas

Neumáticas

Hidráulicas

Mecánicas

Alfileres

PASO A PASO DE LA ACTIVIDAD

PASOS DE LA TAREA

PELIGROS ASOCIADOS

CONTROLES

1. Inspección de EPCC. Zona y/o lugar de trabajo.

CONDICIONES DE SEGURIDAD -[LOCATIVO]-
Caídas al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Golpes, Atrapamientos, Inhalación de polvo, Exposición ruido, Caída de objetos, exposición a temperaturas ambientales por calor.

1. Señalización y delimitación de área
2. Entrega, uso y Cuidado de EPP y EPCC
3. Capacitación uso en auto cuidado, identificación de actos y condiciones inseguras
4. Capacitación sobre uso y cuidado de EPP y EPCC
5. Implementar de programa de orden y aseo.

2. Almacenamiento de herramientas y equipos a utilizar

CONDICIONES DE SEGURIDAD -[LOCATIVO - MECANICO]-
Heridas en mano, Caídas al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Golpes, Atrapamientos, Inhalación de polvo, Exposición ruido, Caída de objetos, exposición a temperaturas ambientales por calor.

1. Realizar mantenimiento preventivo a equipos y herramientas, e inspección pre operacional de cada uno de los mismo.
2. Entrega, uso y Cuidado de EPP y EPCC.
3. Coordinar actividades a realizar
4. Adoptar una higiene postural adecuada y confortabilidad.
5. Implementar de programa de orden y aseo.

CONDICIONES DE SEGURIDAD -[LOCATIVO - TRABAJO EN ALTURAS]-
Tripsos, resbalones, caídas, pérdida del equilibrio, heridas, golpes, contusiones, fracturas, politraumatismo y/o muerte.

1. Diseñar y socializar programa de orden y aseo
2. Realizar capacitación referente al programa de orden y aseo (importancia del buen orden y aseo, prevención caídas, auto cuidado, identificación de actos y condiciones inseguras, identificación de peligros, etc.)
3. Realizar A/T
4. Entregar al personal empacado EPP (botas de seguridad anti deslizantes).

3. Supervisión, Inspección y verificación de actividades de mantenimiento en cubierta

CONDICIONES DE SEGURIDAD -(LOCATIVO - TRABAJO EN ALTURAS)
Caída desde alturas, Heridas, Golpes, consumiciones, fracturas, politraumatismos, Muerte.

1. Diseñar y socializar según lo establecido en la resolución 4272 de 2021 el programa de protección contra caídas, incluyendo procedimientos de trabajo seguro en alturas, listas de chequeo y permisos de trabajo.
2. Realizar entrenamiento en trabajo seguro en alturas a trabajadores expuestos.
3. Diseñar matriz de identificación de EPP.
4. Realizar inspección de equipos de protección contra caídas.
5. Diseñar y socializar plan de rescate y auto rescate en alturas (pon)
6. Realizar capacitación trabajo seguro en alturas, auto cuidada, identificación de peligros, actos y condiciones inseguras.
7. Suministrar a trabajadores expuestos los elementos de protección contra caídas (casco con barbiquejo, arnés de seguridad, eslinga con restricción, gratas y botas de seguridad).

4. Orden y aseo del área

CONDICIONES DE SEGURIDAD -(LOCATIVO - TRABAJO EN ALTURAS)
Caídas al mismo nivel, Caídas a distinto nivel, Golpes, Atrapamientos, Caída de objetos, QUIMICO, POLVOS ORGANICOS INORGANICOS
Inhalación de polvo, rinitis, alteración sistema respiratorio FISICO (TEMPERATURAS EXTREMAS - RUIDO)
Exposición ruido, exposición a temperaturas ambientes por calor.

1. Utilizar los EPP adecuados para la tarea.
2. Organizar las áreas comunes retirando toda basura que esté generando desorden.
3. Limpiar la zona de trabajo retirando elementos como madera, bolsas, residuos orgánicos.
4. Disponer residuos sólidos en los lugares indicados según estándares del proyecto.

ANTES DE INICIAR ACTIVIDADES VERIFIQUE LAS SIGUIENTES CONDICIONES BÁSICAS

*MARCAR SI, NO, N/A (no aplica), SEGÚN CORRESPONDA.

1.- ¿El RIESGO más crítico de la tarea fue identificado? (Trabajo en altura, Caídas a nivel y desnivel, etc.)	Si	3.- ¿Identificó los Aspectos Ambientales: derrames de aceite o hidrocarburos, Sustancias Peligrosas, contaminación del aire, generación de residuos y descargas a cursos de agua?	Si	5.- ¿Se coordinó adecuadamente INTERFERENCIAS o interfaces con otras actividades y/o operaciones? (trabajos simultáneos)	Si	7.- ¿Evaluó la aplicación de técnicas físicas requeridas para energías peligrosas?	N/A
2.- ¿Evaluó las condiciones del entorno de trabajo (Ej.: Niveles de ruido, Espacio disponible, Iluminación, Temperatura, Superficies de trabajo, Desniveles, Polvo, Etc.)?	Si	4.- ¿Se identificó el EPP adecuado para la tarea: Casco, botas, Anteojo, Guantes, Protectores Auditivos, Arnés de Seguridad, Respirador, ¿se encuentra en buen estado?	Si	6.- ¿Las herramientas, equipos e instalaciones eléctricas, están en condiciones de ser usadas?	Si	8.- ¿Evaluó el riesgo de incendio y vías de escape disponibles? ¿El área de trabajo se encuentra limpia y ordenada?	Si

EQUIPOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS

¿Se tienen extintores adecuados y suficientes en el sitio?	NA
¿Se tiene equipo para maniobras de rescate en altura?	Si
¿Los brigadistas del grupo de trabajo están identificados?	Si
¿Se tienen equipos de comunicación punto a punto?	Si
¿Se tiene clara la ruta de evacuación y punto de encuentro?	Si
¿Se tienen las hojas de datos de seguridad de los materiales?	Si
¿Se tiene camilla y botiquín en el sitio?	Si

EVACUACIÓN Y REPORTE

SI RECIBIO LA ORDEN DE EVACUAR, HAGALO CON PRECAUCIÓN, CAMINANDO POR SU DERECHA Y DESPLAZÁNDOSE POR SITIOS SEGUROS HASTA EL PUNTO DE ENCUENTRO DEL PROYECTO.
EN CASO DE ACCIDENTE, REPORTAR INMEDIATAMENTE AL VIGIA DE SEGURIDAD, RESIDENTE O MAESTRO DE OBRAS.

RESPONSABLE Y/O JEFE INMEDIATO DEL TRABAJO

COORD. SST/CLIENTE

COORD. SST

Milton Fabian Cruz C.

Milton Fabian Cruz Calderón



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO:

EST-PP0

VERSION:

1

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO

FECHA DE EMISIÓN:

27/04/2019

FECHA DE EJECUCIÓN: SEMANA DEL 21 AL 26 DEL AÑO 2023

RESPONSABLE

Luis Carbo

HORA

8:00 Am

PROYECTO

Construcción Intermedia de Colegios

CIRCUNSTANCIAS DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Monne Fajardo	1099002978	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
Nelson Cruz	102332053	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA

RESPONSABLE Y/O JEFE MANDATARIO DEL TRABAJO

NOMBRE	CEDULA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
Nelson Cruz	102332053	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA
		FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA	FIRMA



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CODIGO: SST-EP-04
VERSION: 1
FECHA DE EMISION: 23/03/2019

PERMISO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS

FECHA DE INICIO DE LA TAREA

21-03-2023

HORA DE INICIO DE LA TAREA

8:00 Am.

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA

26-03-2023

HORA DE TERMINACIÓN DE LA TAREA

5:00 P.m.

LUGAR DE TRABAJO

Colonia Nueva Delia

TIPO DE TRABAJO:

Supervisión actividades en cubierta

DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO DE LA TAREA:

Supervisión inspección y verificación de actividades de mantenimiento en cubierta.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN

SISTEMA DE ACCESO A UTILIZAR: ANDAMIO



ESCALERA PORTATIL



OTRO ¿CUAL?

SE INVOLUCRA OTRA TAREA SI

NO



ENERGIAS PELIGROSAS



ESPACIOS CONFINADOS



OTRO ¿CUAL?

ALTURA APROXIMADA A LA CUAL SE VA A DESARROLLAR LA ACTIVIDAD:

7

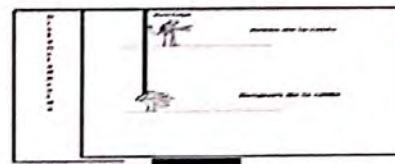
MTS.

aprox

CALCULO DE DISTANCIA DE CAIDA LIBRE

VARIABLE	INGRESE VALORES
LONGITUD DELA ESLINGA	1.8
ABSORVIDOR DE CHOQUE	1.07
ALTURA DEL TRABAJADOR	1.70
FACTOR DE SEGURIDAD	0.9
DISTANCIA DE CAIDA LIBRE (TOTAL SUMATORIA)	

Longitud de la eslinga

Longitud del absorbedor de choque
Longitud de la eslinga
Longitud del trabajador
Longitud de la plataforma

¿La distancia anclaje-obstáculo es mayor o igual a la distancia libre de caída? SI

No

Si la respuesta es NO, la configuración del sistema utilizado no es segura. Evalúe el uso de un sistema de restricción.

LOS SIGUIENTES ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y LOS SIGUIENTES SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, DEBERÁN SER UTILIZADOS POR LOS TRABAJADORES DURANTE LA LABOR (ESPECIFICAR: CUMPLE= C NO CUMPLE= NC NO APUCA= NA)

Casco con barbuquejo sin señales de impacto fisuras, deformaciones, cambios de color y cualquier evidencia de daño.	C	Eslinga en "Y" con absorbedor adecuada para la tarea (sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, partes metálicas libres de golpes, deformidad, corrosión, óxido).	C
Gafas de seguridad (libre de cortes o roturas)	C	Mosquetón de cierre automático libres de golpes, deformidad, corrosión u óxido.	NA
Gautes apropiados para la tarea sin señales de daño	C	Anclaje portátil (tie off) sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, argollas libres de golpes, deformidad, corrosión, óxido.	NA
Protectores auditivos sin desgastes o deformaciones	C	Línea de vida portátil y/o línea de trabajo debidamente certificada, fibras libres de desgastes, sin nudos y protegidas.	C
Protección respiratoria apropiada para la tarea (desechable por turno, protege desde la punta nasal hasta el inicio del cuello)	NA	Descendadores sin fisuras ni deformaciones, libres de bordes afilados y de corrosión, se muevan libremente y cierren correctamente.	NA
Botas de seguridad antideslizantes, sin deterioro general (no evidencia desgaste de la suela, fisura, rotura o desgaste general)	C	Absorbedores de energía todas las costuras estén en buen estado, sin deshilachados, manchas, quemaduras o deformaciones.	C
Arnés de cuerpo completo apropiado para la tarea (multipropósito o dieléctrico, según aplique) sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, argollas libres de golpes, deformidad, corrosión, óxido.	C	El kit de rescate se encuentra disponible en el lugar de trabajo, en buenas condiciones generales, sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, argollas libres de golpes, deformidad, corrosión, óxido, etc.	C
Eslinga de posicionamiento con absorbedor adecuada para la tarea (sin fibras descosidas, partidas, cristalizadas, manchadas, partes metálicas libres de golpes, deformidad, corrosión, óxido)	C	Línea de vida auto retráctil sin puntos de corrosión, el sistema de bloqueo funciona correctamente, libre de hilos rotos en el cable, conectores libres de corrosión y deformación.	NA
Se comprobó el lugar de anclaje certificado y autorizado	C	El punto de anclaje es adecuado, resistente y no presenta deterioro (oxidación, corrosión, deformación, etc.)	C

OTRO(S):

SISTEMAS DE ACCESO UTILIZADOS DURANTE LA TAREA (ESPECIFICAR: CUMPLE= C NO CUMPLE= NC NO APUCA= NA)

Se realizó chequeo preoperacional al sistema de acceso a utilizar y sus elementos.	Si
Andamios han sido inspeccionados, son certificados, cumplen con las normas de seguridad.	C
Se verificó el estado de la escalera (limpia, zapatas en buen estado, adecuada conexión de los travesaños y escalones, sin rajaduras, pandadura, etc.)	C

OTRO(S):

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

PREPARACIÓN DEL AREA (MARQUE CON X)

	SI	NO	N.A.
Se ha instalado señalización preventiva que delimite el area de trabajo (Cinta, Conos, Señales Tubulares o Polivombras) De tal manera que se pueda aislar o restringir la zona y no permita el paso a personas o vehículos ajenos a la labor.	✓		
Los trabajadores tienen competencia laboral y certificado de aptitud medica para el trabajo en alturas.	✓		
Los Trabajadores estan certificados en alturas (Curso Avanzado y/o Reentrenamiento Vigente)	✓		
Se diligencio previamente el analisis seguro de trabajo ASI	✓		
Los equipos de protección contra caída, equipos de protección personal y sistemas de acceso a utilizar se encuentran en buenas condiciones	✓		
En caso de utilizar plataformas elevadoras, que éstas cumplan con las normas de seguridad	✓		
Equipos y herramientas revisados y en buen estado	✓		
Existe supervisión directa de los trabajos	✓		
Se tiene en cuenta medidas de trabajo seguras para adelantar labores en cercanía a líneas y/o equipos electricos energizados	✓		
En caso de trabajar en espacios confinados (Cerrados) o trabajos en caliente (Trabajos donde se emite chispas o fuego), Se realizan las consultas preventivas respectivas, incluyendo otros permisos con requerimientos especiales			✓
Se han previsto medios de rescate, en caso de ser necesario	✓		
Se verificaron los puntos de anclaje y adaptadores de anclaje a utilizar	✓		
Otros (especificar):			

PERMISO CONCEDIDO A LOS TRABAJADORES (NOMBRE, CARGO; EMPRESA: EPS "SALUD"; AFP "PENSIÓN"; ARL "RIESGOS")

NOMBRE	CARGO	EMPRESA	EPS	AFP	ARL
Nilsen Fabian Cruz Calderón	Trabajador SST	Master	Parvenir	Parvenir	Bolivar

FIRMA DE LOS TRABAJADORES (EJECUTORES) (NOMBRE, FIRMA Y NRO. DE CEDULA)

ME SOCIALIZO EL ANALISIS DE RIESGOS, COMPRENDO LAS PRECAUCIONES QUE DEBEN SER TOMADAS Y ME COMPROMETO A DESARROLLAR EL TRABAJO CUMPLIENDO LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS, PROCURANDO EL AUTO CUIDADO, CUMPLIENDO PROCEDIMIENTOS Y EVITANDO ACTOS INSEGUROS, ASI COMO REPORTAR CUALQUIER DAÑO DE EQUIPOS O INCIDENTES Y/O ACCIDENTES PRESENTADOS.

NOMBRE	FIRMA	CEDULA
Nilsen Fabian Cruz Calderón	Nilsen Fabian Cruz Calderón	2012312053

OBSERVACIONES

TRABAJADORES O EJECUTORES:

SUPERVISOR Y/O JEFE (EMISOR)

PERMISO VALIDO DESDE:	FECHA	HORA:	HASTA:	FECHA	HORA:
	21-03-23	8:00am		28-03-23	5:00pm
<p>¿Se niega el permiso de trabajo? SI ☐ NO ☒</p> <p>Firma Emisor: Nombre <u>Nilsen Fabian Cruz Calderón</u> Cedula <u>2012312053</u> Firma <u>Nilsen Fabian Cruz Calderón</u></p> <p>Nota: en caso de haber ingerido licor durante las últimas 24 horas, de requerir corrección visual y no hacer uso de ella o de haber ingerido algún medicamento que le produzca somnolencia, mareo o alteración de su condición de salud durante las últimas 24 horas ABSTÉNGASE de participar en la ejecución de la actividad e infórmelo.</p>					

Si el permiso de trabajo fue negado, la información siguiente a partir de este punto no debe ser diligenciada y en todos los espacios en blanco se debe trazar una línea que los ocupe.

DATOS DE AUTORIZACIÓN

Se afirma que se ha revisado el área de trabajo y que conforme al análisis de seguridad en el trabajo - AST se han establecido las medidas de control para los peligros identificados. Se autoriza la ejecución del trabajo.

Fecha de expedición: 21-03-2023 Hora de inicio: 8:00 Am. Hora de Finalización: 5:00 Pm.
Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas: Nombre Nilsen Fabián C. Cedula 1012372053 Firma Nilsen Fabián C. C.

FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O JEFE (EMISOR) (NOMBRE, FIRMA Y NRO. DE CEDULA)

"PERSONALMENTE HE VERIFICADO LA PREPARACIÓN DE LOS EQUIPOS Y/O ÁREA PARA EL TRABAJO Y LO CONSIDERO SEGURO PARA PROCEDER CON SU EJECUCIÓN Y ME COMPROMETO A VELAR PARA QUE SE MANTENGAN DURANTE LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PERMISO, CON EL OBJETIVO DE EVITAR QUE OCURRAN ACCIDENTES Y/O INCIDENTES A LAS PERSONAS, EQUIPOS, INSTALACIONES, MEDIO AMBIENTE."

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
<u>Nilsen Fabián C. C.</u>	<u>1012372053</u>	<u>Nilsen C. C.</u>

VoBo. Seguridad y Salud en el Trabajo:

OBSERVACIONES ADICIONALES:

Powered by CamScanner

ANEXO SST-10. CERTIFICACIONES EQUIPOS DE ALTURAS

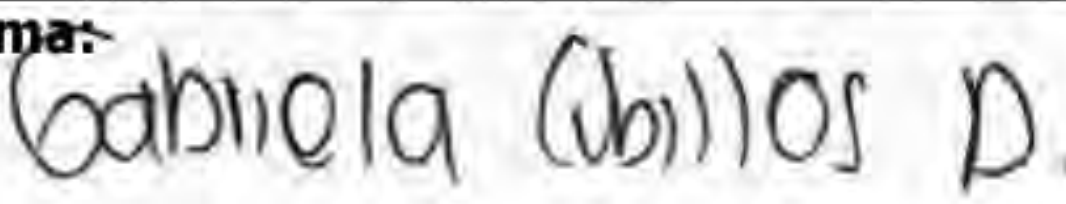
		INFORME DE INSPECCIÓN DE SISTEMAS/EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS CON RIESGO DE CAÍDA			Página 1 de 2	
					RPQ: 21 Versión: 02 Emisión: 28/05/2018	
		PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD				
FABRICANTE		DISTRIBUIDOR		CONSUMIDOR FINAL		X
NOMBRE DE LA EMPRESA:		Ingeniería Master SAS			Fecha de fabricación: 30-10-2018	
DISTRIBUIDOR		SteelPro			Referencia: APA4A-P3XA0B00	
FECHA DE INSPECCIÓN:		30/06/2022			Lote: AA23513	
NOMBRE DEL PRODUCTO:		Arnes de Seguridad			Serie: 058	
FORMATO INSPECCIÓN EQUIPOS - ASPECTOS A INSPECCIONAR: Etiquetas, Reatas, Cuerdas, Costuras, Herrajes, Plásticos.						
1	CONDICIÓN DE LAS ETIQUETAS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
1.1	El lote es legible	X				
1.2	El serial es legible	X				
1.3	La fecha de Fabricación es legible	X				
1.4	La etiqueta esta completa	X				
2.	CONDICIÓN ELEMENTOS TEXTILES	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
2.1	El material se encuentra sin restos de pintura o cemento	X				
2.2	Reatas o cuerdas sin desgaste	X				
2.3	Reatas o cuerdas sin estiramientos excesivos	X				
2.4	Reatas o cuerdas sin cortes	X				
2.5	Reatas no deshilachadas	X				
2.6	Reatas sin rastros de químicos	X				
2.7	Reatas sin quemaduras	X				
2.8	Cuenta con el alma completa	X				
2.9	El absorbedor no se encuentra, impactado, roto, cortado o deformado			X		
3.	CONDICIÓN DE LAS COSTURAS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
3.1	Costuras sin cortes o rupturas del tejido	X				
3.2	Costuras sin estiramientos excesivos	X				
3.3	Sin Costuras faltantes	X				
3.4	Costura del testigo de impacto no desgarrada o rota	X				
3.5	Costuras no contaminadas y sin presencia de químicos	X				
3.6	Costuras sin quemaduras	X				
3.7	Costuras sin ataques con químicos.	X				
4.	CONDICIÓN DE LAS PIEZAS METÁLICAS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
4.1	Sin deformaciones o desgaste excesivo	X				
4.2	Sin Picaduras, grietas o fisuras	X				
4.3	Sin corrosión por exposición a ácidos, productos químicos o hidrocarburos	X				

	INFORME DE INSPECCIÓN DE SISTEMAS/EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS CON RIESGO DE CAÍDA					Página 2 de 2
						RPQ: 21
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD					Versión: 02 Emisión: 28/05/2018

4.4	Correcta apertura de los ganchos y/o mosquetones	X			
4.5	Correcto cierre de los ganchos y/o mosquetones	X			
4.6	Sin remaches ausentes o deformes	X			
4.7	Ajuste adecuado de los resortes	X			
5.	CONDICIÓN DE LAS PIEZAS DIELECTRICAS Y PLÁSTICOS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES
5.1	Sin deformaciones ni desgaste excesivo			X	
5.2	Sin picaduras, grietas o fisuras			X	
5.3	Los plásticos sin roturas			X	
5.4	Guardacabos o protector de cuerda sin roturas o ausente			X	
5.5	Se encuentra el roller protector de la argolla sin roturas			X	
5.6	Sin cortaduras				
5.7	Otro ¿Cuál?				
6.	CONDICIÓN DEL CUERPO (Accesorios Metálicos)	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES
6.1	El estado de la leva y eje del freno es bueno y funcional			X	
6.2	La leva rota correctamente			X	
6.3	El cuerpo no esta desgastado	X			
6.4	La abertura del cuerpo es la adecuada			X	
6.5	No presentan desgaste o doblamiento			X	
6.6	La rotación de la polea es la adecuada			X	
6.7	El estado de las roldanas de la polea es bueno y funcional			X	
6.8	El estado de la placa de la polea es bueno y funcional			X	
6.9	La roldana gira libremente (polea)			X	
6.10	No se presenta desgaste en la placa y/o roldana (polea)			X	
6.11	otros ¿Cuál?			X	

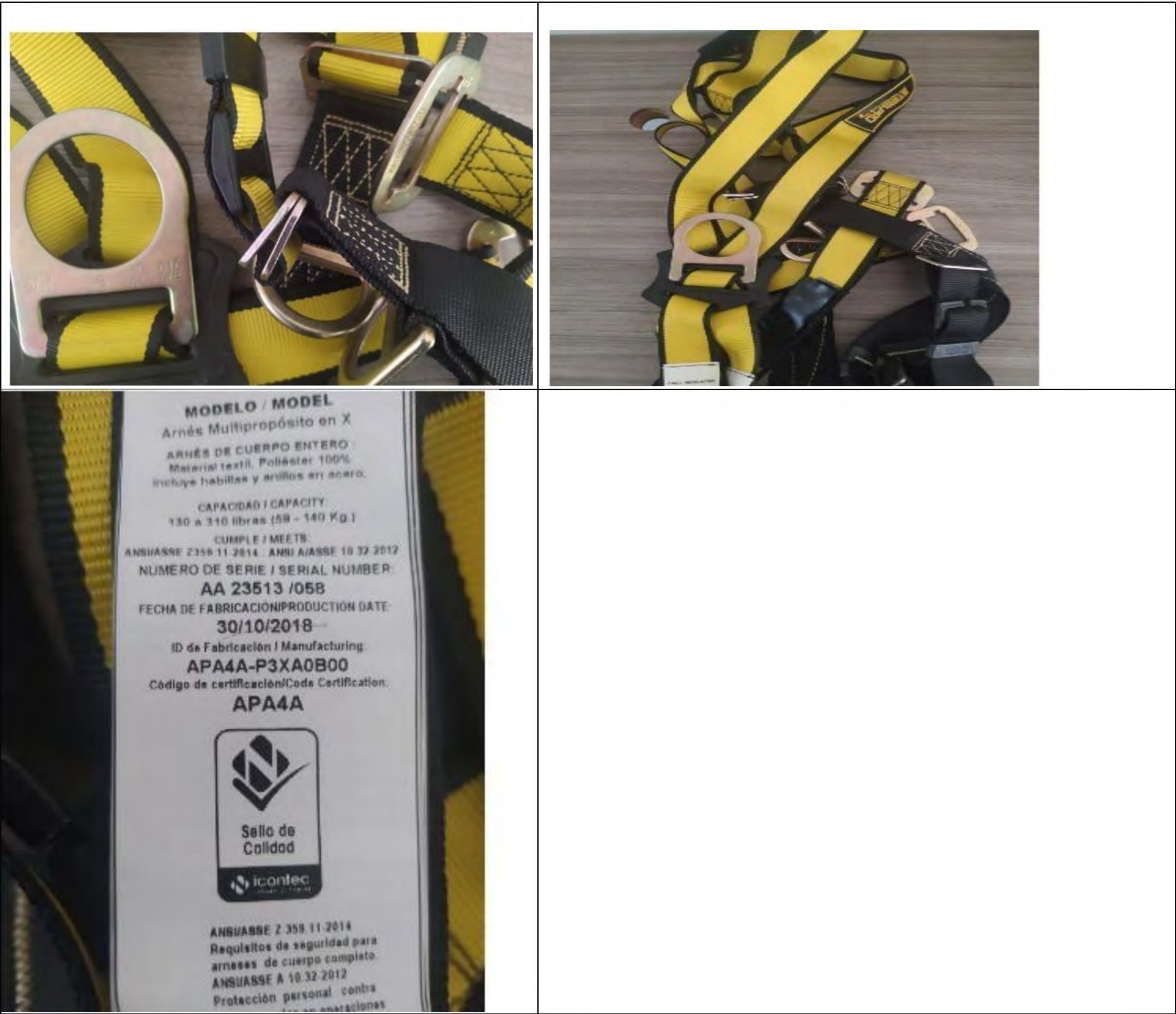
Concepto: Equipo que de acuerdo con la inspección puede seguir en uso.

RETIRAR DE SERVICIO: ☐
 CONTINUA EN SERVICIO: ☒

INFORME FINAL DEL EQUIPO / CONCLUSIONES: APTO	
NOMBRE INSPECTOR: Gabriela Cubillos Devia	INSPECCIÓN RECIBIDA POR: Daniel Alberto Monroy Hernández
N° DE CEDULA: 1.015.484.552	N° DE CEDULA: 1.030.699.861
CARGO: INSPECTOR / ENTRENADOR T.S.A	CARGO: Ejecutivo Comercial
N° DE CERTIFICADO PERSONA COMPETENTE / INSPECTOR:	FIRMA:
Firma: 	Fecha de recibido

Elaboró: Coordinador de Calidad	Revisó: Coordinador de Calidad y Mantenimiento	Aprobó: Gerente General
---------------------------------	--	-------------------------

Registro Fotográfico



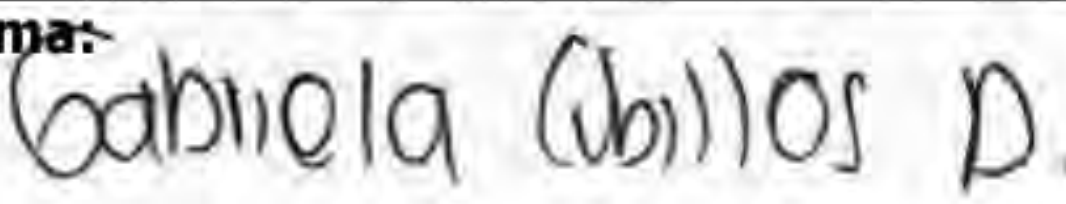
		INFORME DE INSPECCIÓN DE SISTEMAS/EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS CON RIESGO DE CAÍDA			Página 1 de 2	
					RPQ: 21 Versión: 02 Emisión: 28/05/2018	
		PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD				
FABRICANTE		DISTRIBUIDOR		CONSUMIDOR FINAL		X
NOMBRE DE LA EMPRESA:		Ingeniería Master SAS			Fecha de fabricación: 11/2018	
DISTRIBUIDOR		SteelPro			Referencia: CAVRL-PVEE0	
FECHA DE INSPECCIÓN:		30/06/2022			Lote: AA 24053	
NOMBRE DEL PRODUCTO:		Eslinga de posicionamiento			Serie: 045	
FORMATO INSPECCIÓN EQUIPOS - ASPECTOS A INSPECCIONAR: Etiquetas, Reatas, Cuerdas, Costuras, Herrajes, Plásticos.						
1	CONDICIÓN DE LAS ETIQUETAS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
1.1	El lote es legible	X				
1.2	El serial es legible	X				
1.3	La fecha de Fabricación es legible	X				
1.4	La etiqueta esta completa	X				
2.	CONDICIÓN ELEMENTOS TEXTILES	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
2.1	El material se encuentra sin restos de pintura o cemento	X				
2.2	Reatas o cuerdas sin desgaste	X				
2.3	Reatas o cuerdas sin estiramientos excesivos	X				
2.4	Reatas o cuerdas sin cortes	X				
2.5	Reatas no deshilachadas	X				
2.6	Reatas sin rastros de químicos	X				
2.7	Reatas sin quemaduras	X				
2.8	Cuenta con el alma completa	X				
2.9	El absorbedor no se encuentra, impactado, roto, cortado o deformado			X		
3.	CONDICIÓN DE LAS COSTURAS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
3.1	Costuras sin cortes o rupturas del tejido	X				
3.2	Costuras sin estiramientos excesivos	X				
3.3	Sin Costuras faltantes	X				
3.4	Costura del testigo de impacto no desgarrada o rota	X				
3.5	Costuras no contaminadas y sin presencia de químicos	X				
3.6	Costuras sin quemaduras	X				
3.7	Costuras sin ataques con químicos.	X				
4.	CONDICIÓN DE LAS PIEZAS METÁLICAS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES	
4.1	Sin deformaciones o desgaste excesivo	X				
4.2	Sin Picaduras, grietas o fisuras	X				
4.3	Sin corrosión por exposición a ácidos, productos químicos o hidrocarburos	X				

	INFORME DE INSPECCIÓN DE SISTEMAS/EQUIPOS DE PROTECCIÓN PARA TRABAJOS EN ALTURAS CON RIESGO DE CAÍDA					Página 2 de 2
						RPQ: 21
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD					Versión: 02 Emisión: 28/05/2018

4.4	Correcta apertura de los ganchos y/o mosquetones	X			
4.5	Correcto cierre de los ganchos y/o mosquetones	X			
4.6	Sin remaches ausentes o deformes	X			
4.7	Ajuste adecuado de los resortes	X			
5.	CONDICIÓN DE LAS PIEZAS DIELECTRICAS Y PLÁSTICOS	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES
5.1	Sin deformaciones ni desgaste excesivo			X	
5.2	Sin picaduras, grietas o fisuras			X	
5.3	Los plásticos sin roturas			X	
5.4	Guardacabos o protector de cuerda sin roturas o ausente			X	
5.5	Se encuentra el roller protector de la argolla sin roturas			X	
5.6	Sin cortaduras				
5.7	Otro ¿Cuál?				
6.	CONDICIÓN DEL CUERPO (Accesorios Metálicos)	Cumple	No cumple	No aplica	OBSERVACIONES
6.1	El estado de la leva y eje del freno es bueno y funcional			X	
6.2	La leva rota correctamente			X	
6.3	El cuerpo no esta desgastado	X			
6.4	La abertura del cuerpo es la adecuada			X	
6.5	No presentan desgaste o doblamiento			X	
6.6	La rotación de la polea es la adecuada			X	
6.7	El estado de las roldanas de la polea es bueno y funcional			X	
6.8	El estado de la placa de la polea es bueno y funcional			X	
6.9	La roldana gira libremente (polea)			X	
6.10	No se presenta desgaste en la placa y/o roldana (polea)			X	
6.11	otros ¿Cuál?			X	

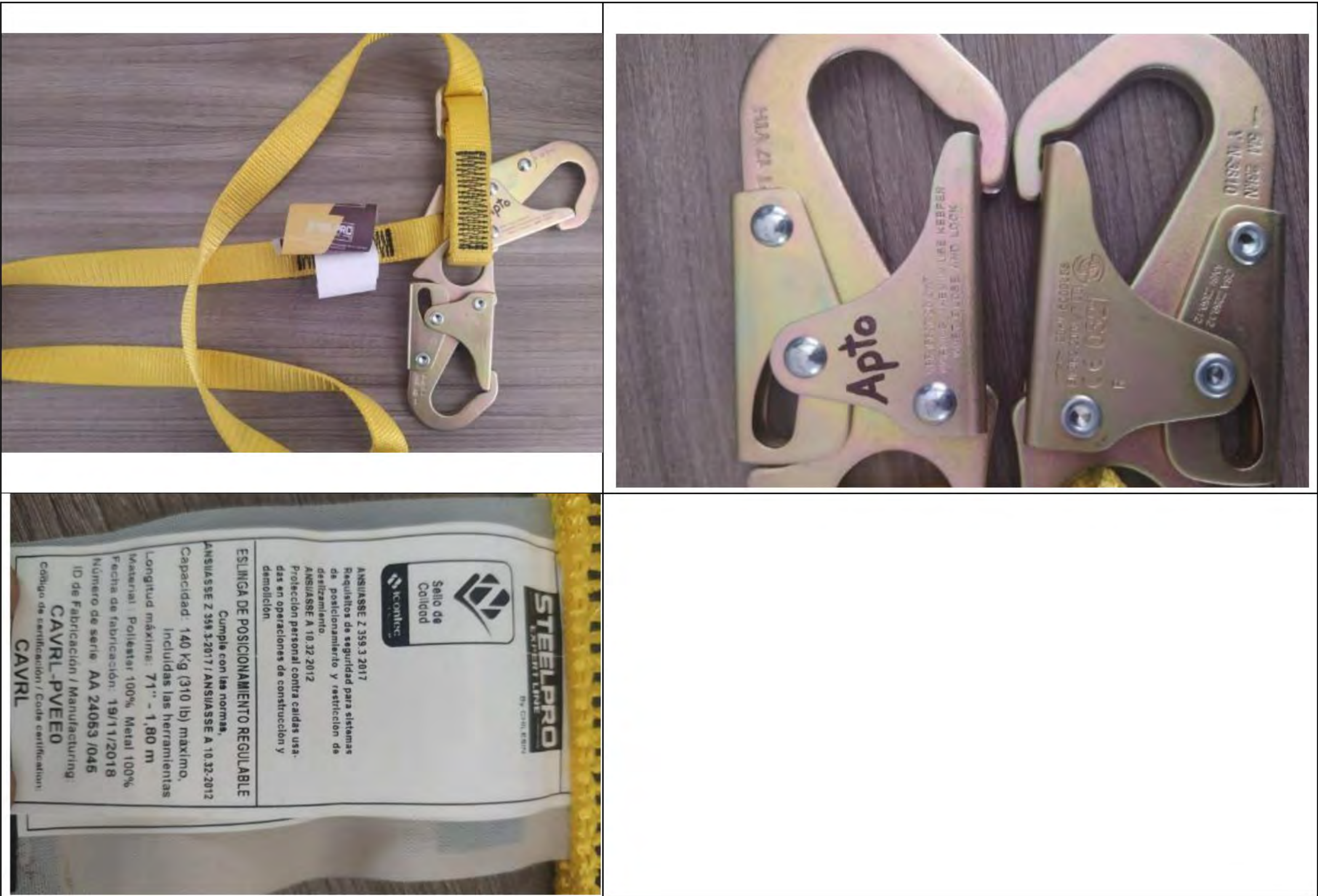
Concepto: Equipo que de acuerdo con la inspección puede seguir en uso.

RETIRAR DE SERVICIO: ☐
 CONTINUA EN SERVICIO: ☒

INFORME FINAL DEL EQUIPO / CONCLUSIONES: APTO	
NOMBRE INSPECTOR: Gabriela Cubillos Devia	INSPECCIÓN RECIBIDA POR: Daniel Alberto Monroy Hernández
Nº DE CEDULA: 1.015.484.552	Nº DE CEDULA: 1.030.699.861
CARGO: INSPECTOR / ENTRENADOR T.S.A	CARGO: Ejecutivo Comercial
Nº DE CERTIFICADO PERSONA COMPETENTE / INSPECTOR:	FIRMA:
Firma: 	Fecha de recibido

Elaboró: Coordinador de Calidad	Revisó: Coordinador de Calidad y Mantenimiento	Aprobó: Gerente General
---------------------------------	--	-------------------------

Registro Fotográfico



ANEXO SST-11. INSPECCIONES INTERVENTORÍA

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		CODIGO:	SST-PP03-05
			VERSIÓN:	2
	FORMATO INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO OBRA		FECHA DE EMISION:	23/03/2019
NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Mabel Velasco			VERIFICADO POR:	
CARGO: Inspectora SST Interventoria				
FRETE DE OBRA (AREA): Jose Joaquin Castro Martinez			CIUDAD: Bogotá DC	
TELÉFONO: 320940048			FECHA DE INSPECCIÓN: 07/04/2023	
SITUACION A OBSERVAR	CRITERIO DE CALIFICACION			
	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
LOCALES				
Las escaleras y plataformas, estan limpias, en buen estado y libres de oblaculos	SI			
Las paredes estan limpias y en buen estado	SI			
Las ventanas y tragaluces estan limpios sin impedir la entrada de luz natural	SI			
Las señales de seguridad estan visibles y correctamente distribuidas	SI			
Los extintores estan en su lugar de ubicación y visibles	SI			
SUELOS Y PASILLOS				
Los suelos estan limpios, secos, sin desperdicios ni material innecesario	SI			
Las vias de circulacion de personas y vehiculos estan diferenciadas y señalizadas	SI			
Los pasillos y zonas de transito estan libres de obstaculos.	SI			
Las carretillas estan aparcadas en los lugares especiales para ello			NA	
ALMACENAJE				
Las areas de almacenamiento y disposicion de materiales estan señalizadas	SI			
Los lugares y sustancias almacenadas se encuentran correctamente señalizadas			NA	
Los materiales estan apilados sin invadir las zonas de paso	SI			
Los materiales se apilan de manera segura, limpia y ordenada	SI			
MAQUINARIA Y EQUIPOS				
Se encuentran limpios y libres en su entorno de todo material innecesario	SI			
Se encuentran libres de filtraciones innecesarias de aceites y grasas	SI			
Poseen las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad en funcionamiento	SI			
HERRAMIENTAS				
Estan almacenadas en cajas o paneles adecuados, donde cada herramienta tiene su lugar	SI			
Se guardan limpias de aceite y grasa	SI			
Las electricas tienen el cableado y las conexiones en buen estado	SI			
Estan en condiciones seguras para el trabajo, no defectuosas y oxidadas	SI			
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO				
Se encuentran marcados o identificados para poderlos identificar por su usuario	SI			
Se guardan en los lugares especificos de uso personalizado (Armarios o locker)	SI			
Se encuentran limpios y en buen estado	SI			
Cuando son desechables se depositan en los contenedores adecuados.	SI			
RESIDUOS				
Los contenedores estan colocados proximos y accesibles a los lugares de trabajo	SI			
Estan claramente identificados los contenedores de residuos especiales	SI			
Los residuos inflamables se colocan en bidones cerrados	SI			
Los residuos incompatibles se recogen en contenedores separados	SI			
Se evita el rebose de los contenedores	SI			
La zona alrededor de los contenedores esta limpia	SI			
Existen los medios de limpieza a disposicion del personal del area	SI			
COMENTARIOS				
Ninguna				



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CODIGO:

SGT-PP03-05

VERSION:

2

FORMATO INSPECCION DE ORDEN Y ASEO OBRA

FECHA DE EMISION:

23/03/2019

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Mabel Yelaocp
CARGO: Inspectora SST Interventoria
FRETE DE OBRA (AREA): Alemania Unificada
TELEFONO: 329450048

VERIFICADO POR:

CIUDAD: Bogota

FECHA DE INSPECCION 09/04/2023

SITUACION A OBSERVAR	CRITERIO DE CALIFICACION			
	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
LOCALES				
Las escaleras y plataformas, estan limpias, en buen estado y libres de obtaculos	SI			
Las paredes estan limpias y en buen estado	SI			
Las ventanas y tragaluces estan limpios sin impedir la entrada de luz natural	SI			
Las señales de seguridad estan visibles y correctamente distribuidas	SI			
Los extintores estan en su lugar de ubicación y visibles	SI			
SUELOS Y PASILLOS				
Los suelos estan limpios, secos, sin desperdicios ni material Innecesario	SI			
Las vias de circulacion de personas y vehiculos estan diferenciadas y señalizadas	SI			
Los pasillos y zonas de transito estan libres de obstaculos.	SI			
Las carretillas estan aparcadas en los lugares especiales para ello	SI			
ALMACENAJE				
Las areas de almacenamiento y disposicion de materiales estan señalizadas	SI			Solicitado.
Los lugares y sustancias almacenadas se encuentran correctamente señalizadas		NO		
Los materiales estan apilados sin invadir las zonas de paso	SI			
Los materiales se apilan de manera segura, limpia y ordenada	SI			
MAQUINARIA Y EQUIPOS				
Se encuentran limpios y libres en su entorno de todo material Innecesario	SI			
Se encuentran libres de filtraciones Innecesarias de aceites y grasas	SI			
Poseen las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad en funcionamiento	SI			
HERRAMIENTAS				
Estan almacenadas en cajas o paneles adecuados, donde cada herramienta tiene su lugar	SI			
Se guardan limpias de aceite y grasa	SI			
Las electricas tienen el cableado y las conexiones en buen estado	SI			
Estan en condiciones seguras para el trabajo, no defectuosas y oxidadas	SI			
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO				
Se encuentran marcados o identificados para poderlos identificar por su usuario	SI			
Se guardan en los lugares especificos de uso personalizado (Armarios o locker)	SI			
Se encuentran limpios y en buen estado	SI			
Cuando son desechables se depositan en los contenedores adecuados.	SI			
RESIDUOS				
Los contenedores estan colocados proximos y accesibles a los lugares de trabajo	SI			
Estan claramente identificados los contenedores de residuos especiales	SI			
Los residuos inflamables se colocan en bidones cerrados			NA	
Los residuos Incompatibles se recogen en contenedores separados			NA	
Se evita el rebose de los contenedores			NA	
La zona alrededor de los contenedores esta limpia	SI			
Existen los medios de limpieza a disposicion del personal del area	SI			

COMENTARIOS

Se solicita tener un área para el almacenamiento de sustancias y cumplir con lo que establece el OGA en cuanto a rotulado y separación de residuos peligrosos.



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CODIGO:

SST-PP03-05

VERSIÓN:

2

FORMATO INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO OBRA

FECHA DE EMISION:

23/03/2019

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA: Mabel Velasco

VERIFICADO POR:

CARGO: Inspectora SST Interventora

FRETE DE OBRA (AREA): SAN CRISTOBAL SUR

CIUDAD: Bogotá DC

TELÉFONO: 3209450048

FECHA DE INSPECCIÓN 07/04/2023

SITUACION A OBSERVAR	CRITERIO DE CALIFICACION				OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A		
LOCALES					
Las escaleras y plataformas, estan limpias, en buen estado y libres de obtaculos	SI				
Las paredes estan limpias y en buen estado	SI				
Las ventanas y tragaluces estan limpios sin Impedir la entrada de luz natural	SI				
Las señales de seguridad estan visibles y correctamente distribuidas	SI				
Los extintores estan en su lugar de ubicación y visibles	SI				
SUELOS Y PASILLOS					
Los suelos estan limpios, secos, sin desperdicios ni material innecesario	SI				
Las vias de circulacion de personas y vehiculos estan diferenciadas y señalizadas	SI				
Los pasillos y zonas de transito estan libres de obstaculos.	SI				
Las carretillas estan aparcadas en los lugares especiales para ello	SI				
ALMACENAJE					
Las areas de almacenamiento y disposicion de materiales estan señalizadas	SI				
Los lugares y sustancias almacenadas se encuentran correctamente señalizadas	SI				
Los materiales estan apilados sin invadir las zonas de paso	SI				
Los materiales se apilan de manera segura, limpia y ordenada	SI				
MAQUINARAIA Y EQUIPOS					
Se encuentran limpios y libres en su entorno de todo material innecesario	SI				
Se encuentran libres de filtraciones innecesarias de aceites y grasas	SI				
Poseen las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad en funcionamiento	SI				
HERRAMIENTAS					
Estan almacenadas en cajas o paneles adecuados, donde cada herramienta tiene su lugar	SI				
Se guardan limpias de aceite y grasa	SI				
Las electricas tienen el cableado y las conexiones en buen estado	SI				
Estan en condiciones seguras para el trabajo, no defectuosas y oxidadas	SI				
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO					
Se encuentran marcados o identificados para poderlos identificar por su usuario	SI				
Se guardan en los lugares especificos de uso personalizado (Armarios o locker)	SI				
Se encuentran limpios y en buen estado	SI				
Cuando son desechables se depositan en los contenedores adecuados.	SI				
RESIDUOS					
Los contenedores estan colocados proximos y accesibles a los lugares de trabajo	SI				
Estan claramente identificados los contenedores de residuos especiales	SI				
Los residuos inflamables se colocan en bidones cerrados	SI				
Los residuos incompatibles se recogen en contenedores separados	SI				
Se evita el rebose de los contenedores	SI				
La zona alrededor de los contenedores esta limpia	SI				
Existen los medios de limpieza a disposicion del personal del area	SI				
COMENTARIOS					

Ninguna.

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA:

Mabel Velasco Osuna

CARGO:

Inspector SST Interventora

FRENTE DE OBRA (AREA):

Región SED

TELÉFONO:

3209450048

VERIFICADO POR:

CIUDAD:

Bogotá DC

FECHA DE INSPECCIÓN:

07 Abril 2023

USO: (SI) El trabajador SI usa el EPP, (NO) El trabajador NO usa el EPP

INSTRUCCIONES:

ESTADO: (B) Bueno, (M) Malo, (NR) No Requiere

MÉTODOS DE CONTROL: (1) Instrucción, (2) Motivación, (3) Cambio de EPP, (4) Capacitación, (5) Otra

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CASCO DE SEGURIDAD BARBUQUEJO COPA		GUANTES		PROTECTOR AUDITIVO DE COPA O INSERCIÓN		BOTAS PUNTA DE ACERO		GAFAS DE SEGURIDAD		GUANTES DE NITRILO LARGOS		MASCARILLAS 3M		MÉTODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
		USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO		
1	Wendy Pádua Guerra	B	B	NA	NA	SI	B	SI	B	NT	NR	NT	NR	NT	NR	1	Ninguna
2	EDWARD RODRIGUEZ	B	B	NA	NA	NT	NT	SI	B	NT	NR	NT	NR	NT	NR	1	Ninguna
3																	
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

COMENTARIOS:

Se solicita tapabordo de copa para alexander y las botas que son personales

YULIETH SALAZAR
NOMBRE Y FIRMA DEL INSPECTOR

Mabel Velasco



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

FORMATO DE INSPECCION DE EPP'S

CODIGO:

SST-FP03-04

VERSIÓN:

1

FECHA DE EMISION:

12/03/2019

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA:

Nilsen Fabian Cruz Calderon

CARGO:

Tecnico SST

FRENTA DE OBRA (AREA):

Interventoria Colegios.

TELÉFONO:

VERIFICADO POR:

CIUDAD:

Bogotá

FECHA DE INSPECCIÓN:

23/03/2023

USO: (SI) El trabajador SI usa el EPP, (NO) El trabajador NO usa el EPP

ESTADO: (B) Bueno, (M) Malo, (NR) No Requiere

METODOS DE CONTROL: (1) Instrucción, (2) Motivación, (3) Cambio de EPP, (4) Capacitación, (5) Otra

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	CASCO DE SEGURIDAD BARBUQUEJO COPA		GUANTES		PROTECTOR AUDITIVO DE COPA O INSERCIÓN		BOTAS PUNTA DE ACERO		GAFAS DE SEGURIDAD		GUANTES DE NITRILO LARGOS		MASCARILLAS 3M		METODOS DE CONTROL	OBSERVACIONES
		USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO	USO	ESTADO		
1	Nilsen Fabian Cruz Calderon	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NR	NR	NR	NR	NR	NR		N/A
2	IVonne Fonseca.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NR	NR	NR	NR	NR	NR		N/A
3	Luis Carlos ROSAS.	SI	B	SI	B	SI	B	SI	B	NR	NR	NR	NR	NR	NR		N/A
4																	
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	
10																	
11																	
12																	
13																	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	

COMENTARIOS:

Nilsen Fabian Cruz Calderon
YULIETH SALAZAR
NOMBRE Y FIRMA DEL INSPECTOR



SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

CODIGO:

SST-FPSB-05

VERSIÓN:

2

FORMATO INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO OBRA

FECHA DE EMISIÓN:

23/03/2019

NOMBRE DE QUIEN INSPECCIONA:

Nelson Fabián Cruz C.

VERIFICADO POR:

CARGO:

Técnico SST

FRETE DE OBRA (AREA):

Colegio Carbonell

CIUDAD:

Bogotá

TELÉFONO:

FECHA DE INSPECCIÓN

15/08/23.

SITUACION A OBSERVAR	CRITERIO DE CALIFICACION			
	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
LOCALES				
Las escaleras y plataformas, estan limpias, en buen estado y libres de obstaculos	✓			
Las paredes estan limpias y en buen estado	✓			
Las ventanas y tragaluces estan limpios sin impedir la entrada de luz natural	✓			
Las señales de seguridad estan visibles y correctamente distribuidas		✓		Se evidencia falta de señalización
Los extintores estan en su lugar de ubicación y visibles	✓			
SUELOS Y PASILLOS				
Los suelos estan limpios, secos, sin desperdicios ni material innecesario		✓		Se debe realizar trabajos de orden y aseo
Las vías de circulación de personas y vehiculos estan diferenciadas y señalizadas	✓			
Los pasillos y zonas de tránsito estan libres de obstaculos.		✓		Se debe recoger el material etc.
Las carretillas estan aparcadas en los lugares especiales para ello	✓			
ALMACENAJE				
Las areas de almacenamiento y disposicion de materiales estan señalizadas	✓			
Los lugares y sustancias almacenadas se encuentran correctamente señalizadas	✓			
Los materiales estan apilados sin invadir las zonas de paso	✓			
Los materiales se apilan de manera segura, limpia y ordenada	✓			
MAQUINARIA Y EQUIPOS				
Se encuentran limpios y libres en su entorno de todo material innecesario	✓			
Se encuentran libres de filtraciones innecesarias de aceites y grasas	✓			
Poseen las protecciones adecuadas y los dispositivos de seguridad en funcionamiento	✓			
HERRAMIENTAS				
Estan almacenadas en cajas o paneles adecuados, donde cada herramienta tiene su lugar	✓			
Se guardan limpias de aceite y grasa	✓			
Las electricas tienen el cableado y las conexiones en buen estado	✓			
Estan en condiciones seguras para el trabajo, no defectuosas y oxidadas	✓			
ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y ROPA DE TRABAJO				
Se encuentran marcados o identificados para poderlos identificar por su usuario	✓			
Se guardan en los lugares especificos de uso personalizado (Armarios o locker)	✓			
Se encuentran limpios y en buen estado	✓			
Cuando son desechables se depositan en los contenedores adecuados.	✓			
RESIDUOS				
Los contenedores estan colocados proximos y accesibles a los lugares de trabajo	✓			
Estan claramente identificados los contenedores de residuos especiales	✓			
Los residuos inflamables se colocan en bidones cerrados	✓			
Los residuos incompatibles se recogen en contenedores separados	✓			
Se evita el rebalse de los contenedores	✓			
La zona alrededor de los contenedores esta limpia	✓			
Existen los medios de limpieza a disposicion del personal del area	✓			
COMENTARIOS				

ANEXOS SST – CONTRATISTA

ANEXO SST - 12. INDUCCIÓN SST CONTRATISTA

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		
VERSION 0001				
CODIGO HSEQ-F-03				
DOCUMENTO CONTROLADO				
FECHA:	14-02-23	TIEMPO		
CARGO:	QUÍMICO	CONTRATO	Sed JCSE moni	
NOMBRE TRABAJADOR:	Santiago Lopez			
IDENTIFICACION D.D.N.				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE
		SI	NO	
FISICOS	RUIDO	/		
	VIBRACION	/		
	RADIACIONES IONIZANTES	/	X	
	RADIACIONES NO IONIZANTES		X	
	TEMPERATURAS EXTREMAS		X	
	PRESIONES ANORMALES	/	X	
	ILUMINACIÓN	/		
	VENTILACIÓN	/		
QUIMICOS	AEROSOLLES SOLIDOS		X	
	LIQUIDOS			
	VAPORES Y GASES		X	
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	/		
	EXPLOSIÓN	/		
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	/		
	VIRUS - COVID-19	/		
	HONGOS	/		
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	/		
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	/		
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	/		
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	/		
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	/		
	BAJA TENSIÓN		X	
	CARGA ESTÁTICA		X	
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	/		
	CARGA DINÁMICA	/		
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	/		
	CAIDAS A NIVEL	/		
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	/		
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	/		
	RELACIONES HUMANAS	/		
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	/		
	DESIZAMIENTOS	/		
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	/		
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	/		
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS			
	COLISIONES			
ELABORO		REVISOR		
Santiago Lopez		Santiago Lopez		

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: D. Santiago Lopez Fecha: 14 02 23

Cargo: ayudante Área: Operativa - Carlos Gutierrez

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	/		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	/		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	/		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	/		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	/		✓
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	/		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	/		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	/		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	/		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	/		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	/		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	/		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	/		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	/		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	/		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	/		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	/		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	/		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	/		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	/		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	/		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	/		
23	Decálogo de Compromiso con la vida	/		

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Santiago Lopez

C.C: 1082 899 349

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: Carlos Gutierrez

Firma: [Firma]

C.C: 1.023.021.403

Nota: Entregar copia No Controlada de perfil de cargo.

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: Santiago Lopez

Fecha: 14-02-23 Cargo: ayudante

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- ☒ a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

Política de

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: 1 trabajador y empresa

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- ☒ d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ☒ d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- ☒ b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bosas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ☒ e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia – Participación y Consulta?

- ☒ a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- ☒ a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: _____
- Punto de encuentro área Operativo: CANCHA PRINCIPAL
- Mecanismo de alarma: porteria

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

luz



agua



Recicla



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☐
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Santiago Lopez
Firma del trabajador

cc. 1082 899 349

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Jair Jimenez Fecha 13 02 23

Cargo: Oficial Área: Operativo

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	/		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	/		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	/		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	/		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	/		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	/		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	/		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	/		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	/		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	/		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	/		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	/		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	/		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	/		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	/		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	/		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	/		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	/		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	/		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	/		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	/		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	/		
23	Decálogo de Compromiso con la vida	/		

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Jair Jimenez

C.C: 85392162

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: Ruben Castillo

Firma: Ruben Castillo

C.C: 1523021403

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	13-02-23	TÉRMINO			
CARGO:	DEFINIR	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR:	JOSE ALBERTO				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°:	322109				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	/			
	VIBRACION		/		
	RADIACIONES IONIZANTES		/		
	RADIACIONES NO IONIZANTES		/		
	TEMPERATURAS EXTREMAS		/		
	PRESIONES ANORMALES	/			
	ILUMINACIÓN	/			
	VENTILACIÓN	/			
QUIMICOS	AEROSOLLES SOLIDOS		/		
	LIQUIDOS	/			
	VAPORES Y GASES	/			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	/			
	EXPLOSIÓN	/			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	/			
	VIRUS - COVID-19	/			
	HONGOS	/			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	/			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	/			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	/			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	/			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN		/		
	BAJA TENSIÓN		/		
	CARGA ESTÁTICA		/		
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	/			
	CARGA DINÁMICA	/			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	/			
	CAIDAS A NIVEL	/			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	/			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	/			
	RELACIONES HUMANAS	/			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	/			
	DESGLIZAMIENTOS	/			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	/			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	/			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	/			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS		/		
	COLISIONES		/		
ELABORO		Diana Cely MC		REVISOR	Diana Cely MC

PÁGINA 1 DE 4	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN HSEQ	
VERSIÓN: 8		
CÓDIGO: RH-F-011		
DOCUMENTO CONTROLADO		

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: JULI JIMENEZ

Fecha: 13-02-23 Cargo: OFICIAL

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- ☒ a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- ☒ b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

política de EPP

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: uno por trabajadores y uno por empleador

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

PÁGINA 3 DE 4	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN HSEQ	
VERSION: 8		
CÓDIGO: RH-F-011		
DOCUMENTO CONTROLADO		

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia – Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- ☒ a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: _____
- Punto de encuentro área Operativo: concha principal
- Mecanismo de alarma: por Teria principal

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

LOS



agua



recicla y



15.- Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☐
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Yari Jimenez
Firma del trabajador

cc. 85372162
Yari Jimenez

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQINDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____Nombre del trabajador: Jose Johann Foreiro DiazFecha: 17/03/2023 Cargo: Aux de obra

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

(B) porque soy comprometido con el no consumo
de sustancias dentro del lugar de trabajo.

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Jesus Parra,Seigio Navarrete, Jefferson. Loayza.

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ☒ d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plásticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la Identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: NO APLICA
- Punto de encuentro área Operativo: CANCHA COLEGIO
- Mecanismo de alarma: 3 SILVATOS

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

Ahorro de energía



Ahorro de agua



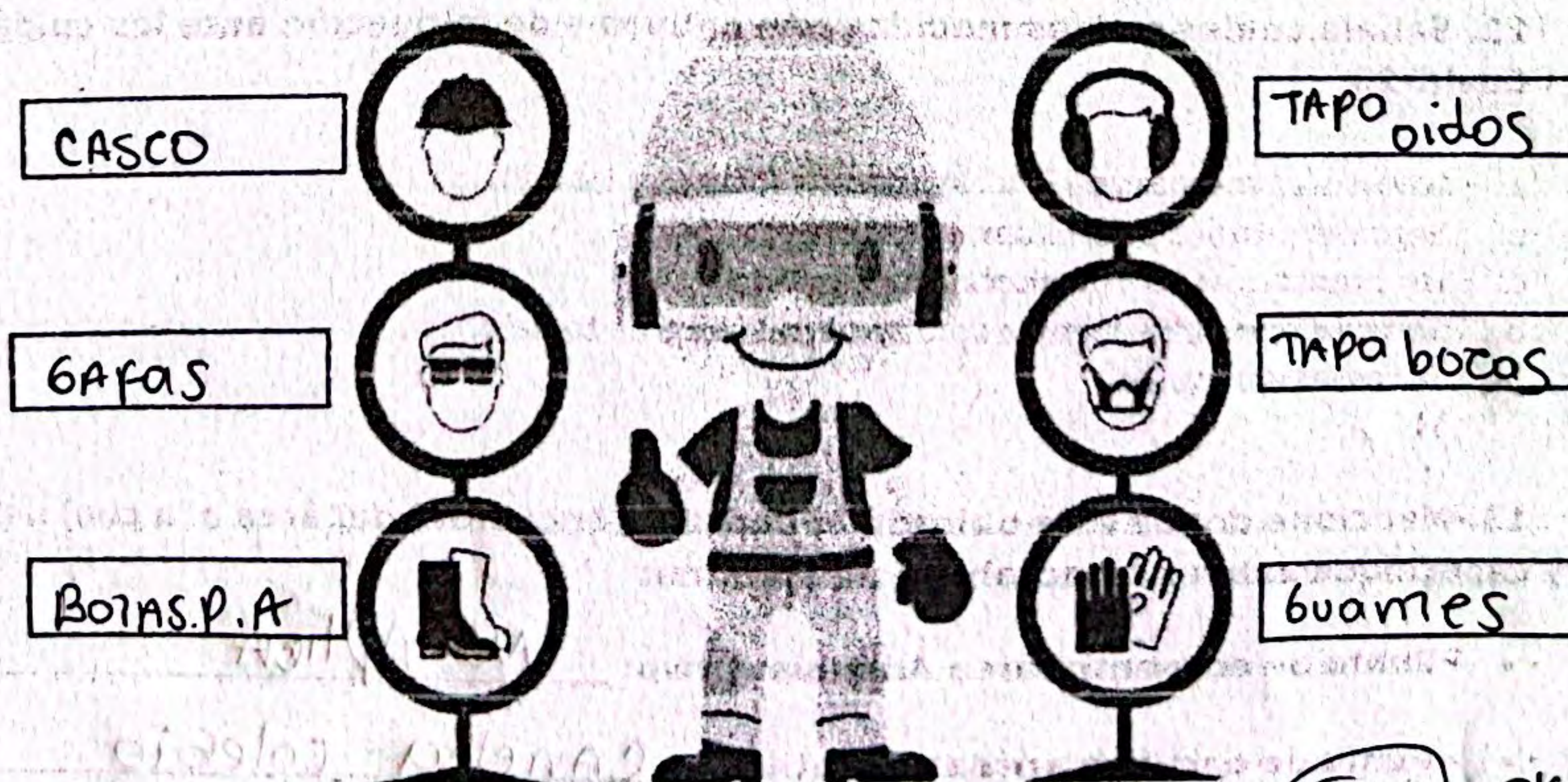
clasificar y reciclar



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

50

Joan Kerem

Firma del trabajador

cc. 1010223326

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: José Idann forevo bora Fecha 17 03 2023

Cargo: Aut de obra Área: operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: José forevo

C.C: 1010223326

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	17/03/2023	TIEMPO			
CARGO:	Aux. de obra	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	José Johann Forero Diaz				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	1010223326				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO		JOSÉ FORERO		REVISO	Valentina Portilla

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____Nombre del trabajador: Christian BuitragoFecha: 27 10 31 2023 Cargo: Plumero

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

La política que en mi trabajo es obligatoria es la de elementos de protección

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la Investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Juan Fernando Pedraza
Seferino Luis

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- d. a y c son correctas.
- ☒ e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ☒ d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bosas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- ☒ b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia – Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: Salón de juntas
- Punto de encuentro área Operativo: Cancha de fútbol
- Mecanismo de alarma: En 3 silbatores

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

buena luz



arma segura



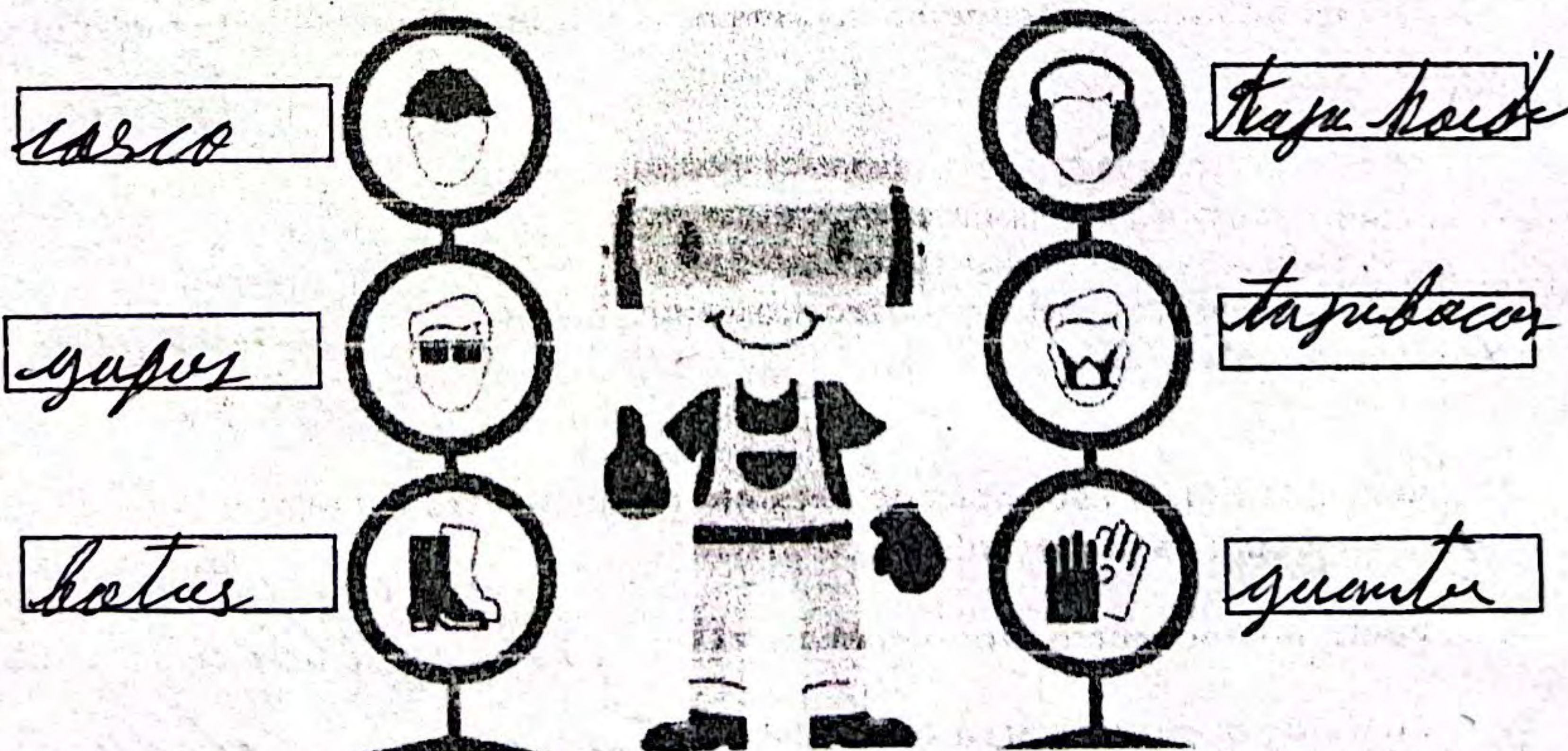
Clasificar y Reciclar



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Cristian Quintana
Firma del trabajador

cc. *1012756138*

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	27/03/2023	TIEMPO			
CARGO:	Alumno	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Andrés Bustos				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	1012356138				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO				REVISO	

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Christian Carlos Buitrago Fecha: 27 03 2023
 Cargo: plumero Área: Operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Christian Buitrago
 C.C: 1010346138

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQINDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____Nombre del trabajador: Roberto RomeroFecha: 27-03-23 Cargo: conductor

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- ☒ Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- ☒ Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- ☒ Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- ☒ Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

Es obligatorio usar los elementos de seguridad.

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Yerson LoizaJuan Pedreros

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ☒ d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plásticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- ☒ b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- ☒ e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia – Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: No aplica
- Punto de encuentro área Operativo: canche del colegio
- Mecanismo de alarma: 3 silbidos

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

Ahorro de luz



Ahorro de agua



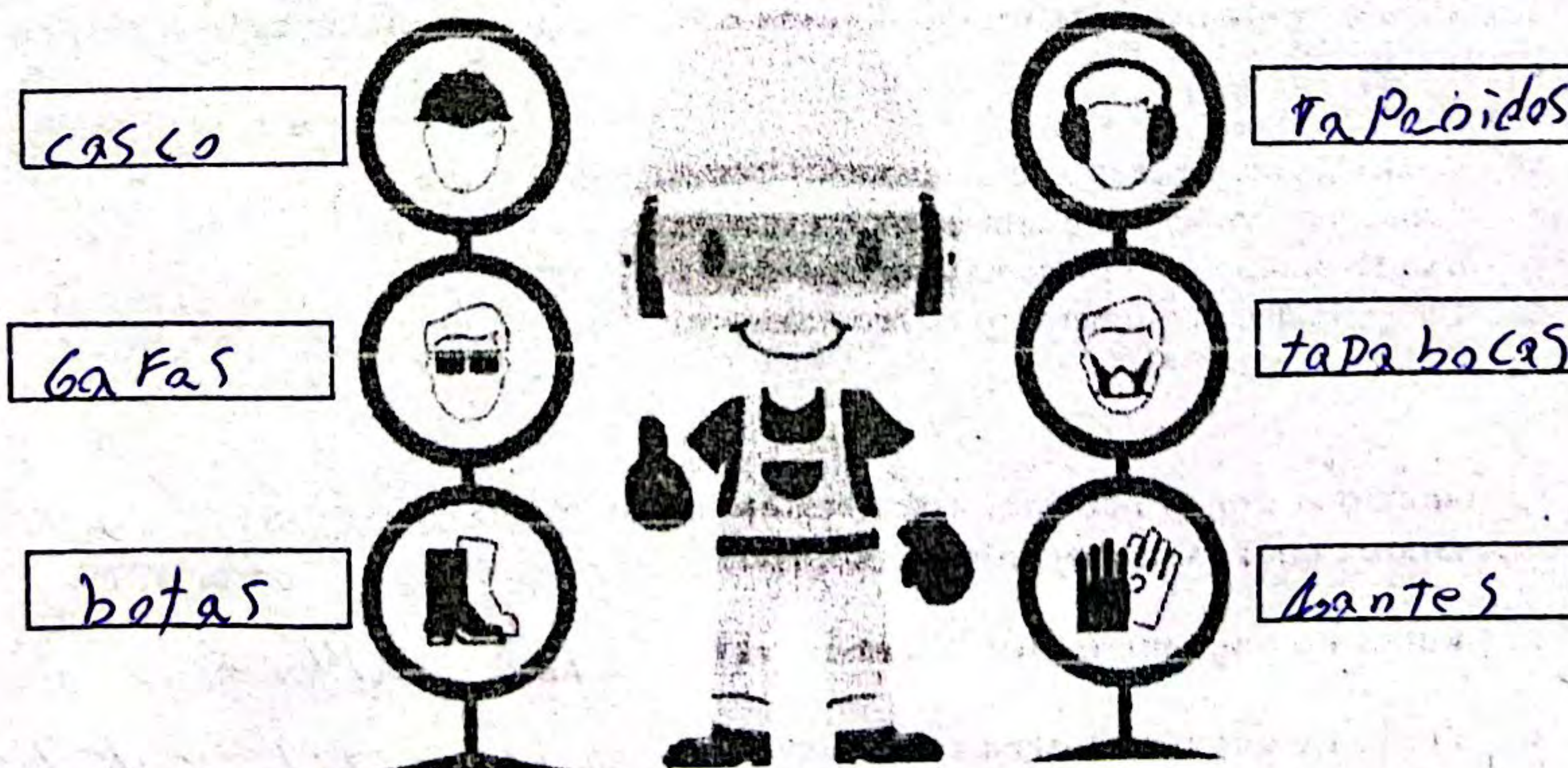
Clasifica y Recicla



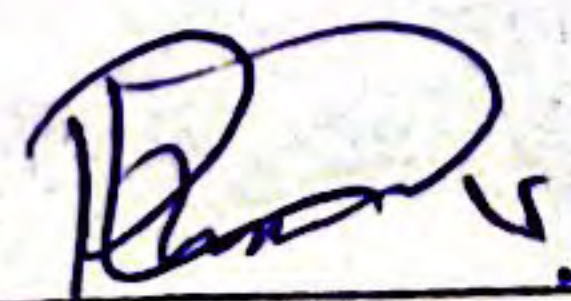
15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.



Firma del trabajador

cc. 5874199

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Roberto Romero

Fecha 27 03 23

Cargo: enchapador

Área: Operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	✓		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	✓		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	✓		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	✓		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	✓		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	✓		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	✓		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	✓		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	✓		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	✓		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	✓		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	✓		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	✓		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	✓		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	✓		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	✓		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	✓		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	✓		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	✓		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	✓		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	✓		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	✓		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			✓

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: 

C.C: 5874199

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: Roberto Romero

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	27 03.23	TIEMPO			
CARGO:	enchapador	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Roberto Romero				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	5874199				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLLES SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO		Roberto Romero		REVISO	

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: Alonso Virgoz Quirós

Fecha: 27 03 23 Cargo: OF

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. X Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- e. X Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

por seguir utilizar elementos de seguridad

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. X Participar en la Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- d. X a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Yeferson Ortizo
Juan Pedreros

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- d. X a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- e. ☒ Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- b. ☒ Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. ☒ Cumplir las normas, reglamentos e Instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- d. ☒ Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- a. ☒ Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. ☒ Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- a. ☒ Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. ☒ Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- a. ☒ Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. ☒ Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. ☒ Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. ☒ Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- e. ☒ A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- e. ☒ Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: no aplica
- Punto de encuentro área Operativo: canchadil colegio
- Mecanismo de alarma: 3 silbidos

14.-Nombre cada una de las siguientes Imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

arroyo de agua



agua



clasificar y reciclar



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)

casco



gafas



botas



tapaores



tapaboca



Buñetes

Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Firma del trabajador

cc. 3078344

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Alcides Viñequez Fecha 27 03 23

Cargo: Oficial Área: Operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamento de Actores Sociales.			
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: [Firma]

C.C: 3078344

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: [Firma]

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	22-03-23	TIEMPO			
CARGO:	Oficial	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Alfonso Viquez				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	3028344				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	✓			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	✓			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	✓			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	✓			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	✓			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	✓			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	✓			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO		REVISO			

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

Nombre del trabajador: Orley de Jesús Cardona

Fecha: 29 03 2023 Cargo: ayudante

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.

☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

política C ya que en obra Tengo que usar
todos los elementos de protección

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Yeferzon Loaiza y
Juan Pedreros

3- Señale los programas de Riesgo:

- ☒ a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bosas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ☒ e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- ☒ e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- ☒ a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: No aplica
- Punto de encuentro área Operativo: Cancha de Coleo
- Mecanismo de alarma: 3 silbatos

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

ahorro de Energía



arro de agua



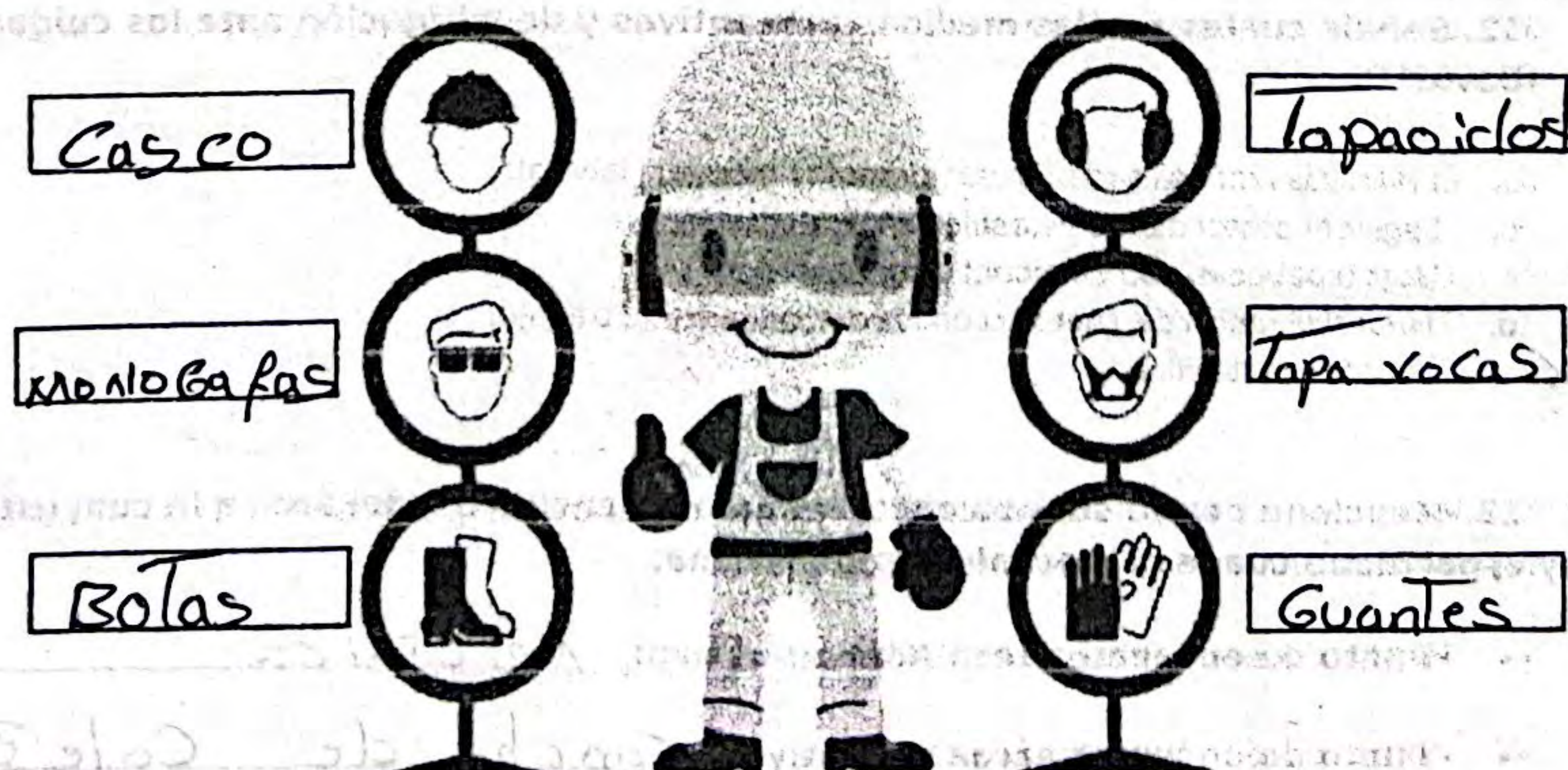
Clasifique de Recicle



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

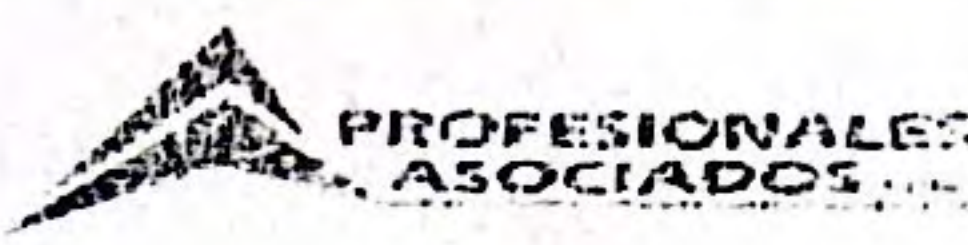
16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Firma del trabajador

cc. Orley Cardona

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	29 03 2023	TIEMPO			
CARGO:	ayudante	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Gley de Jesús Cardona				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	14999633				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION		X		
	RADIACIONES IONIZANTES		X		
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X	X		
	TEMPERATURAS EXTREMAS		X		
	PRESIONES ANORMALES		X		
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS		NO		
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES				
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES				
ELABORO		Gley de Jesús Cardona			REVISOR

Nombre del trabajador:

Orley Cardona

Fecha

29 03 23

Cargo:

Oficial

Área:

operativo

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			<u>NO</u>

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Orley Cardona

C.C: 18599633

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Dylan Fernando Nemocon Fecha: 29 03 2023

Cargo: Aux construcción Área: operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones Inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Dylan Fernando Nemocon chavez

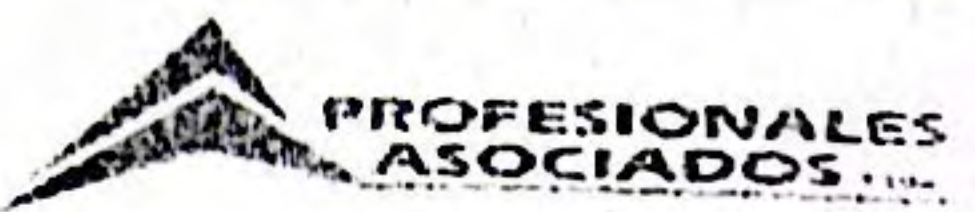
C.C: 1000992222

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA: 29/03/2023		TIEMPO			
CARGO: Aux construcción		CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR		Dylan Fernando Nemacon			
IDENTIFICACIÓN C.C. N°		1000992272			
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES		X		
	RADIACIONES NO IONIZANTES		X		
	TEMPERATURAS EXTREMAS		X		
	PRESIONES ANORMALES		X		
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN		X		
QUIMICOS	AEROSOLIS SOLIDOS		X		
	LIQUIDOS		X		
	VAPORES Y GASES		X		
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19		X		
	HONGOS		X		
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES		X		
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA		X		
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA		X		
	RELACIONES HUMANAS		X		
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS		X		
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS		X		
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD		X		
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES		X		
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS		X		
	COLISIONES		X		
ELABORO		Dylan Fernando Nemacon		REVISOR	

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQINDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____Nombre del trabajador: Pylan Fernando Nemocon ChavezFecha: 29/03/2023 Cargo: Aux construcción

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

Política C ya que con ella nos podemos prevenir de algun
riesgo.

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Jefferson loaiza y Juan Pedreras

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ☒ e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: N/O aplica
- Punto de encuentro área Operativo: cancha de colegio
- Mecanismo de alarma: 3 silvatos

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

Ahorro Energía



Ahorro de Agua



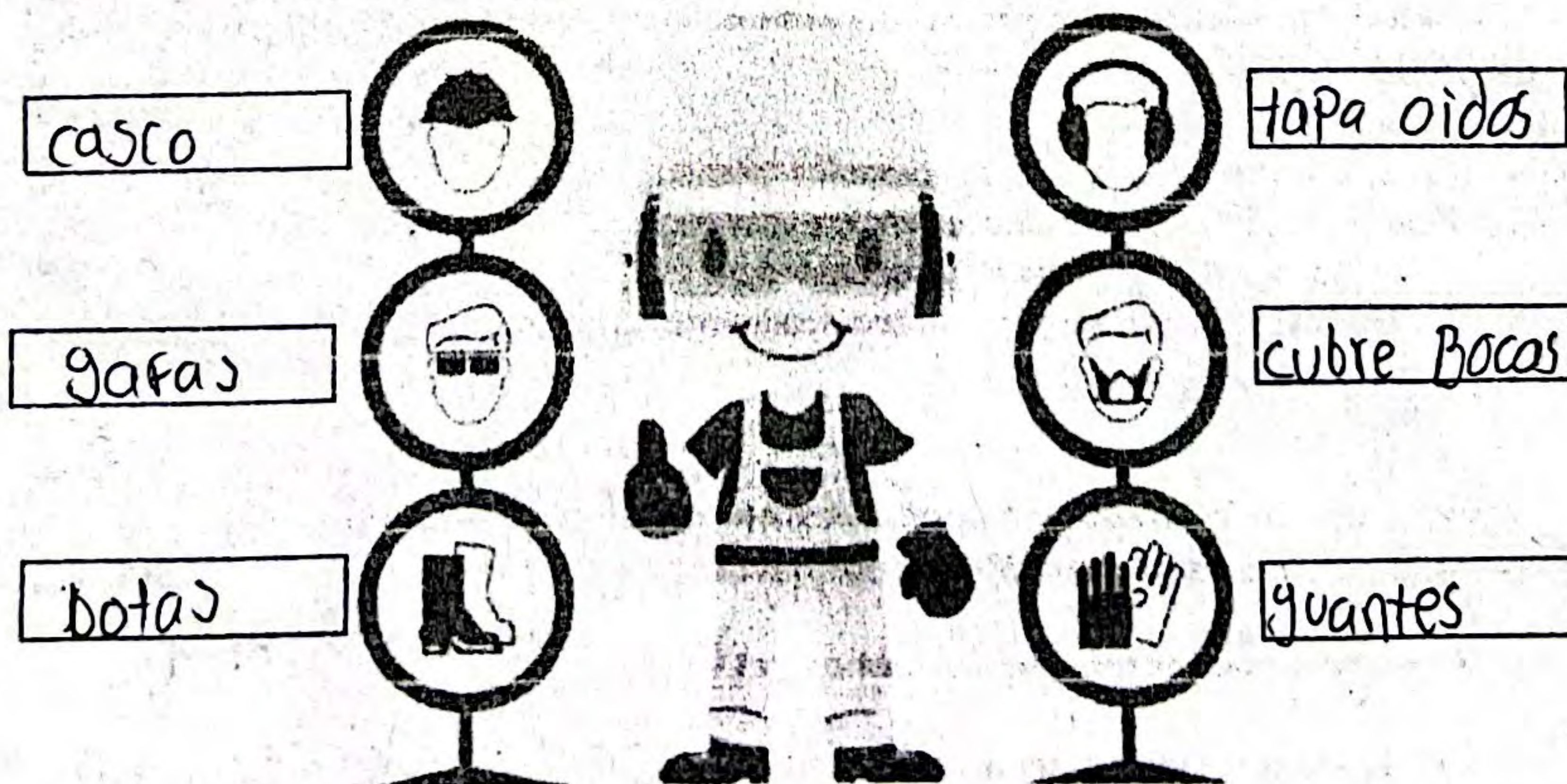
Clasifica y Recicla



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.-Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Dglen. N

Firma del trabajador

cc. 1000992222

PÁGINA 1 DE 4	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN HSEQ	
VERSIÓN: 8		
CÓDIGO: RH-F-011		
DOCUMENTO CONTROLADO		

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN ☒ REINDUCCIÓN ☐

Nombre del trabajador: Orley de Jesús Cardona

Fecha: 29 03 2023 Cargo: ayudante

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.

☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

política C ya que en obra Tengo que usar
todos los elementos de protección

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.

☒ d. a, b y c son correctas.

e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Yeferson Loaiza y

Juan Pedreros

3- Señale los programas de Riesgo:

- ☒ a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

PÁGINA 2 DE 4	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN HSEQ	
VERSIÓN: 8		
CÓDIGO: RH-F-011		
DOCUMENTO CONTROLADO		

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bosas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ☒ e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- ☒ e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- ☒ a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: No aplica
- Punto de encuentro área Operativo: cancha de Cole Tio
- Mecanismo de alarma: 3 silvatos

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

ahorro de Energía



uso de agua



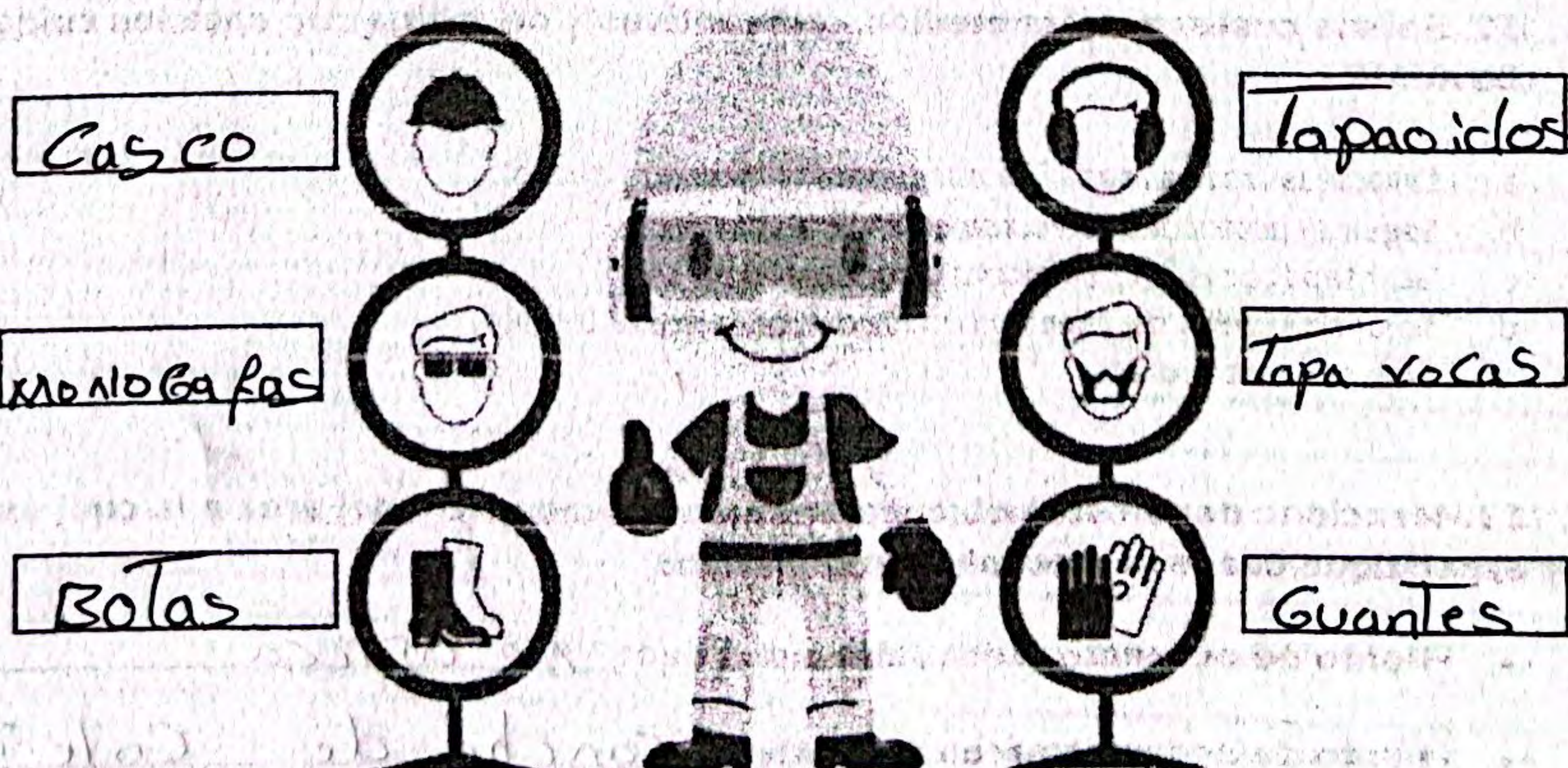
Clasifique de Recicle



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

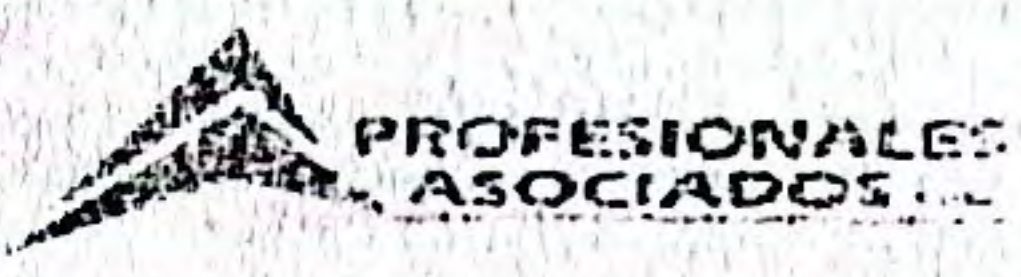
16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Firma del trabajador

cc. Orley Cardona

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	29 03 2023	TIEMPO			
CARGO:	ayudante	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Aley de Jesús Cardona				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	14999633				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION		X		
	RADIACIONES IONIZANTES		X		
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X	X		
	TEMPERATURAS EXTREMAS		X		
	PRESIONES ANORMALES		X		
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS		NO		
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES				
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES				
ELABORO		Aley de Jesús Cardona		REVISOR	

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Orley Cardona Fecha: 28 03 23

Cargo: oficial Área: operativo

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			NO

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Orley Cardona

C.C: 18599633

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____Nombre del trabajador: Dylan Fernando Nemacon ChavezFecha: 29/03/2023 Cargo: Aux construcción

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

Política C ya que con ella nos podemos prevenir de algun
riesgo.

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Jefferson loaiza y Juan Pedreras

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ☒ e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia – Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: No Aplica
- Punto de encuentro área Operativo: cancha de colegio
- Mecanismo de alarma: 3 silbidos

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

Ahorro Energia



Ahorro de Agua



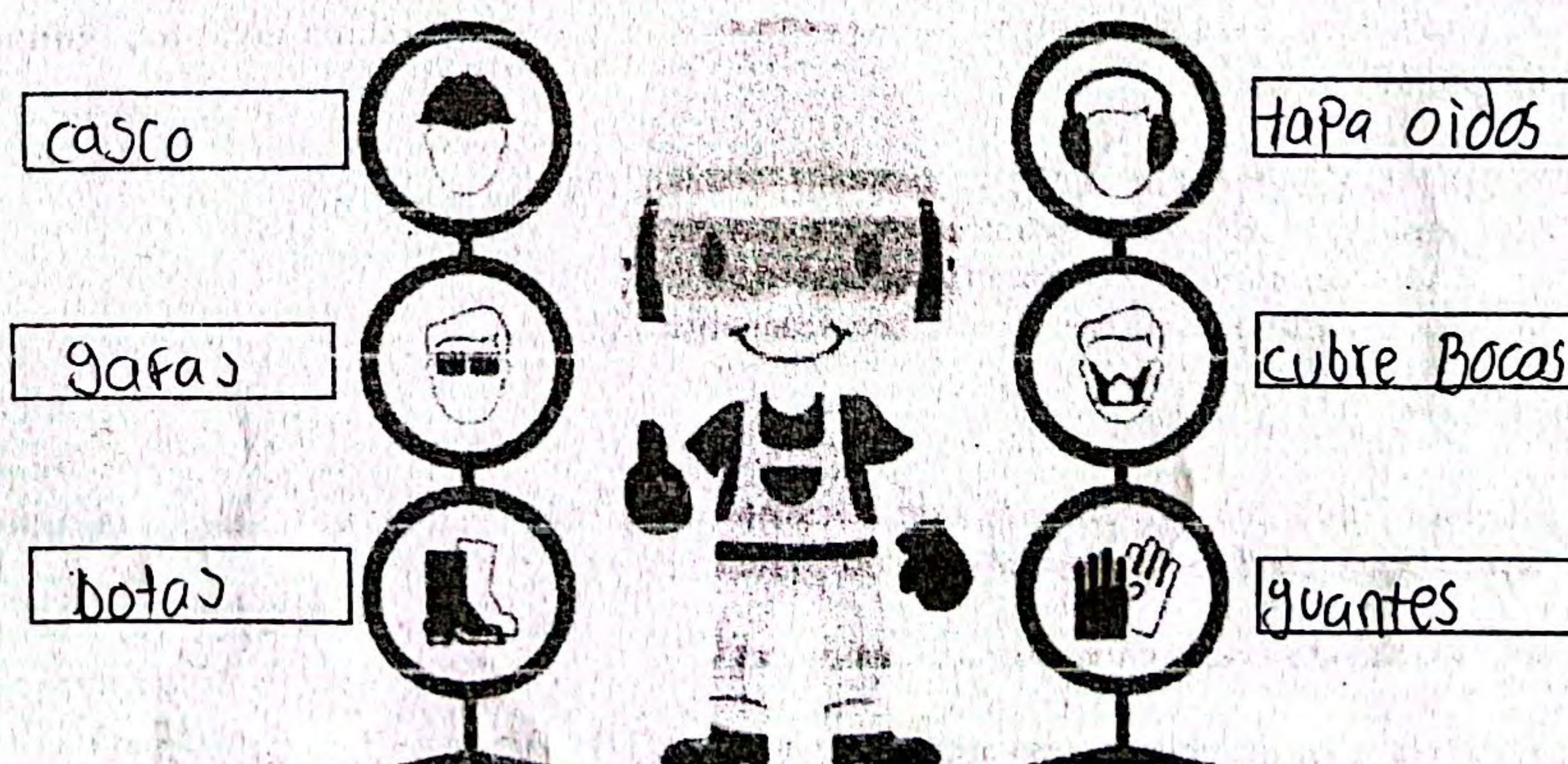
Clasifica y Recicla



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Dgln. N

Firma del trabajador

cc. 1000992222

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Dylan Fernando Nemocon Fecha 29 03 2023

Cargo: Aux construcción Área: Operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Dylan Fernando Nemocon chavez

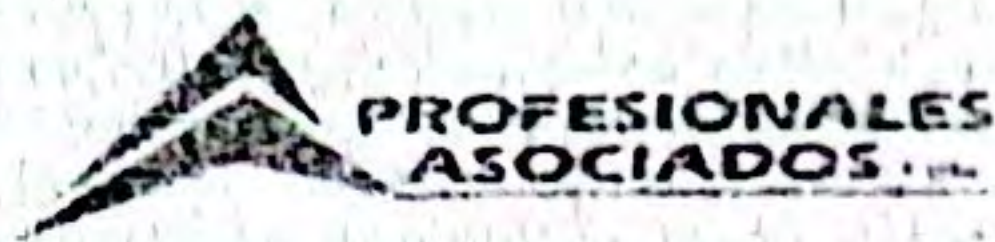
C.C: 1000992222

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS		
VERSIÓN: 0001				
CÓDIGO: HSEQ-F-193				
DOCUMENTO CONTROLADO				
FECHA: 29/03/2023		TIEMPO		
CARGO: Aux construcción		CONTRATO		
NOMBRE TRABAJADOR		Dylan Fernando Nemocon		
IDENTIFICACIÓN C.C. N°		1000992272		
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE
		SI	NO	
FISICOS	RUIDO	X		
	VIBRACION	X		
	RADIACIONES IONIZANTES		X	
	RADIACIONES NO IONIZANTES		X	
	TEMPERATURAS EXTREMAS		X	
	PRESIONES ANORMALES		X	
	ILUMINACIÓN	X		
	VENTILACIÓN		X	
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS		X	
	LIQUIDOS		X	
	VAPORES Y GASES		X	
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X		
	EXPLOSIÓN	X		
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X		
	VIRUS - COVID-19		X	
	HONGOS		X	
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X		
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X		
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES		X	
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X		
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X		
	BAJA TENSIÓN	X		
	CARGA ESTÁTICA	X		
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X		
	CARGA DINÁMICA		X	
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X		
	CAIDAS A NIVEL	X		
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X		
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA		X	
	RELACIONES HUMANAS		X	
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X		
	DESLIZAMIENTOS		X	
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS		X	
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD		X	
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES		X	
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS		X	
	COLISIONES		X	
ELABORO		Dylan Fernando Nemocon		REVISOR

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: _____

Fecha: 31 03 23 Cargo: Auxiliar

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

en la política c casco guante y paños
bata gafas

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- ☒ a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Juan pedredos y Jefferson y o A S d

3- Señale los programas de Riesgo:

- ☒ a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- ☒ b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- ☒ c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e Instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- ☒ b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la identificación, evaluación e Intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- ☒ b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes; incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: No aplica
- Punto de encuentro área Operativo: canza colegio
- Mecanismo de alarma: tres si batos

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

Arro de luz



Arro Agua



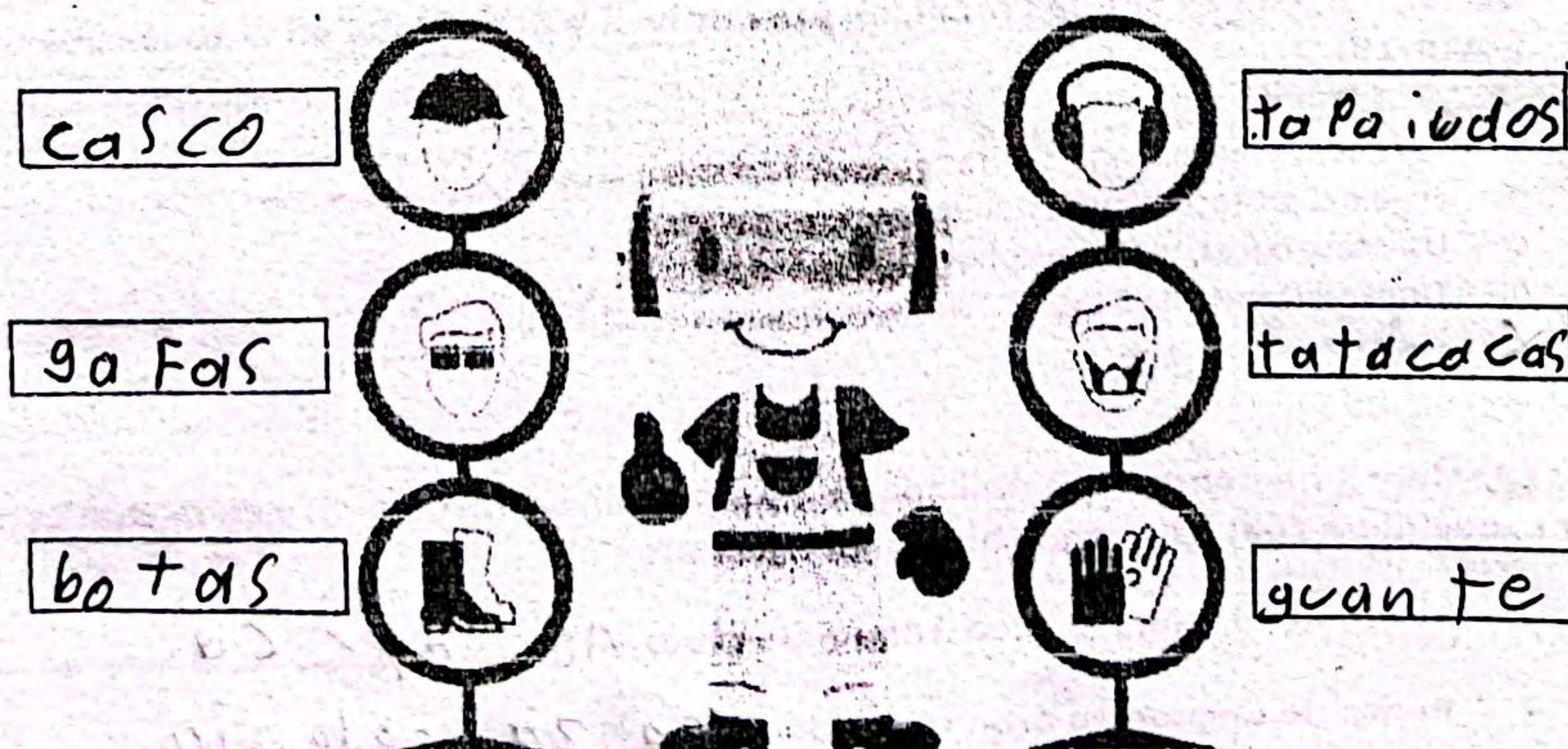
Resicrd y Resicrd



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.-Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección Individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

Luis Escarvajal

Firma del trabajador

cc. 79508340

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Luis Ecarvajal

Fecha: 31 07 2023

Cargo: Auxiliar

Área: operativo

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones Inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			N/A

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Luis Ecarvajal

C.C: 79508346

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	31 03 23	TIEMPO			
CARGO:	Auxiliar	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Luis F. Carvajal				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	29508346				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES				
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO		Luis F. Carvajal		REVISO	

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: Jesús Miguel Pérez Navarro

Fecha: 31-03-2023 Cargo: ayudante

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relaciónamiento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

Política usamos todo los elemento de seguridad
es: casco guantes tapabocas bata de seguridad

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la Investigación de Incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Juan Pedredo y Yeferson Loiza

3- Señale los programas de Riesgo:

- ☒ a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- ☒ c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ☒ d. Cumplir las normas, reglamentos e Instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de Interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plásticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bolsas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la Identificación, evaluación e Intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- ☒ b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e Identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones Inseguras, divulgación de accidentes; incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- ☒ b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: No aplica
- Punto de encuentro área Operativo: Doncho del colegio
- Mecanismo de alarma: 3 silbato

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

ahorro de luz



ahorro de agua



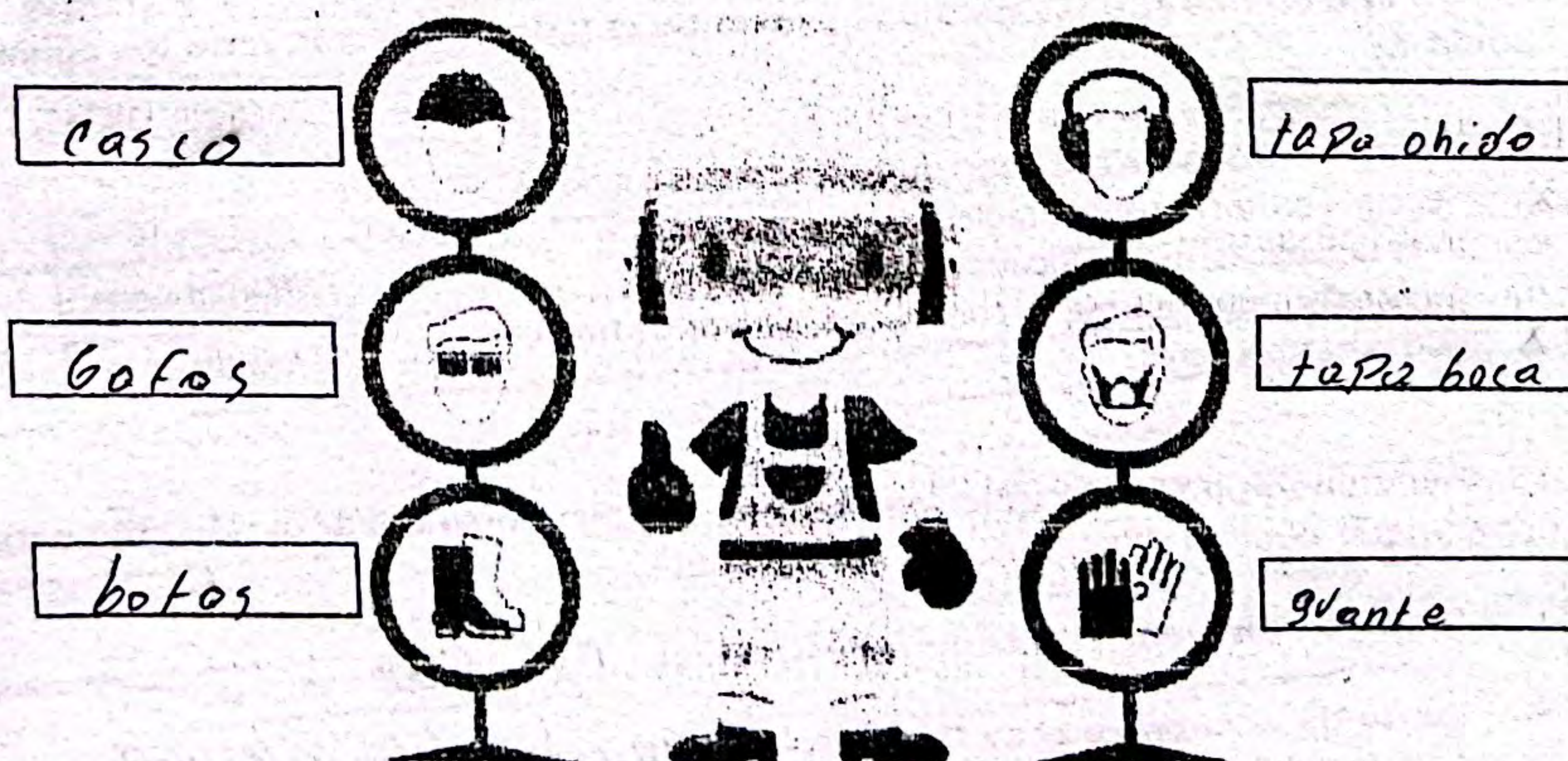
clasifica y recicla



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.-Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)



Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

José Pérez

Firma del trabajador

cc. 112 8839 847

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	31-03-2023	TIEMPO			
CARGO:	Ayudante	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	Jesús Mique Pérez				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	1018839847				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION		X		
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO		Jesús Mique Pérez		REVISOR	

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Jesús Miguel Pérez Novillo Fecha: 27 03 2023

Cargo: Ayudante Área: area operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida	<u>NO</u>		<u>NO</u>

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: Jesús

C.C: 1118 839 847

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: Abel Antonio Otalvaro

Fecha: 24-03-23 Cargo: Aux de construcción

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- X Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

me siento identificado con la política de seguridad
vial de elementos de protección personal por que
se hace uso de casco guantes botas

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- X a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: Jefferson Loiza

Sergio Navarrete

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- X a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bosas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la Identificación, evaluación e Intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- ☒ d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- ☒ Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: no aplica
- Punto de encuentro área Operativo: cancha de colegio
- Mecanismo de alarma: 5:46 PM

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

luz de luz



chorro de agua



clasificar y reciclar



15.- Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según corresponda el nombre del EPI (elemento de protección individual)

casco



gafas



botas



tapa oídos

tapa bocas

guantes

Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

100 OK



Firma del trabajador

cc. 1024499702

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: Abel Antonio Olavaro Fecha

DD	MM	AAAA
24	03	2023

Cargo: Aul de construccion Área: operativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamiento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: 

C.C: 1024499702

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:		24-03-23		TIEMPO	
CARGO:		Obrero de construcción		CONTRATO	
NOMBRE TRABAJADOR		Abel Antonio Otálvaro			
IDENTIFICACIÓN C.C. N°		1024499702			
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN		X		
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS		X		
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS		X		
	COLISIONES	X			
ELABORO		Abel otalvaro		REVISOR	Valencia Portillo

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: JHON LUNA

Fecha: 24/03/2023 Cargo: Ayudante

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales.
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

con la política (en el Área de trabajo uso
los EPP

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar Inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: sergio NAVARETE

Yelson Lo Aisa

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- ☒ d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- ☒ d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bostas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- ☒ a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- ☒ d. Asegurar la Identificación, evaluación e Intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- ☒ Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo.
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato.
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

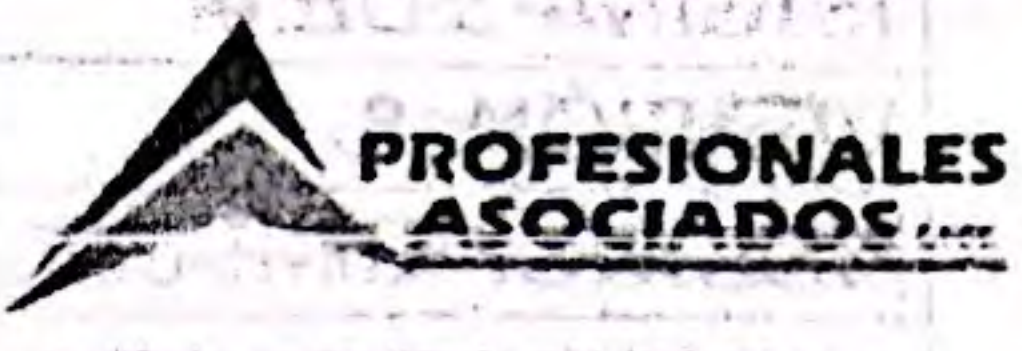
- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasst, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas.
- d. Ninguna de las anteriores.
- ☒ A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral.
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo.
- ☒ Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: NO APLICA
- Punto de encuentro área Operativo: CANCHA del colegio
- Mecanismo de alarma: tres silbatos

PÁGINA 4 DE 4	EVALUACION DE INDUCCION Y REINDUCCION EN HSEQ	
VERSIÓN: 8		
CÓDIGO: RH-F-011		
DOCUMENTO CONTROLADO		

14.-Nombre cada una de las siguientes imágenes, las cuales hacen parte del programa ambiental:

Ahorro de Luz



Ahorro de agua



Recicla y Clasifica



15.-Señale si es falso o verdadero:

- El derrame de sustancias químicas se considera una emergencia ambiental ☒
- El objetivo del Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial es identificar, evaluar y controlar los factores de riesgos que se originan en el lugar de trabajo que pueden afectar la salud y seguridad de los colaboradores ☒
- Los riesgos Operativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Público, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Alturas, Espacios Confinados, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Material Particulado, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, Gases y Vapores Vibraciones y Movimientos repetitivos. ☒
- Los riesgos Administrativos a los que estamos expuestos según nuestra actividad de trabajo son los siguientes: Manejo de Cargas, Eléctrico, Psicosocial, Biomecánico, Biológico, Químico, Físico, Locativo, Virus, Iluminación, Mordeduras, Ruido, Orden Público, Transito, Vial, Fenómenos Naturales, y Movimientos repetitivos. ☒

16.- Coloca según correspondía el nombre del EPI (elemento de protección individual)

Casco



Gafas



botas



tapa oídos



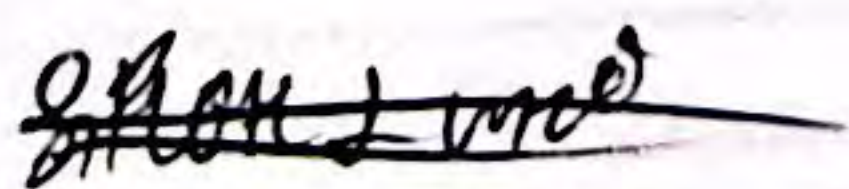
Tapa boca



guantes

Calificación: Cada punto vale 6,25 para un total de 100 puntos.

100 OK



Firma del trabajador

cc. 1003655677

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN: 0001					
CÓDIGO: HSEQ-F-193					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA:	21/03/2023	TIEMPO			
CARGO:	AYUDANTE	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	JHON LMO				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	1003655679				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	X			
	VIBRACION	X			
	RADIACIONES IONIZANTES	X			
	RADIACIONES NO IONIZANTES	X			
	TEMPERATURAS EXTREMAS	X			
	PRESIONES ANORMALES	X			
	ILUMINACIÓN	X			
	VENTILACIÓN	X			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	X			
	LIQUIDOS	X			
	VAPORES Y GASES	X			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	X			
	EXPLOSIÓN	X			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	X			
	VIRUS - COVID-19	X			
	HONGOS	X			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	X			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN	X			
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	X			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	X			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN	X			
	BAJA TENSIÓN	X			
	CARGA ESTÁTICA	X			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	X			
	CARGA DINÁMICA	X			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	X			
	CAIDAS A NIVEL	X			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	X			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	X			
	RELACIONES HUMANAS	X			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	X			
	DESLIZAMIENTOS	X			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	X			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	X			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	X			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	X			
	COLISIONES	X			
ELABORO JHON LMO		REVISO		Valentina Portillo	

PÁGINA 1 DE 1	INDUCCION DE PERSONAL Y REINDUCCION	
VERSIÓN: 13		
CÓDIGO: RH-F-001		
DOCUMENTO CONTROLADO		

Nombre del trabajador: JHON LUNA Fecha:

DD	MM	AAAA
24	03	2023

Cargo: Ayudante Área: cooperativa

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión– Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama).	X		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.	X		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.	X		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	X		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad.	X		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores.	X		
7	Política de Relacionamento de Actores Sociales.	X		
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo.	X		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo).	X		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras.	X		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	X		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	X		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	X		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	X		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	X		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	X		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	X		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	X		
19	Actividades de toma de conciencia – participación-consulta y grupos de interés	X		
20	Socialización de los Canales de comunicación.	X		
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial).	X		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19	X		
23	Decálogo de Compromiso con la vida			X

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador: [Firma]

C.C: 1003655677

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre: _____

Firma: _____

C.C: _____

PÁGINA 1 DE 1

VERSIÓN 13

CÓDIGO RH-F-001

DOCUMENTO CONTROLADO

INDUCCIÓN DE PERSONAL Y
REINDUCCIÓNPROFESIONALES
ASOCIADOS

Nombre del trabajador:

Eulalio Neri

Fecha

10/03/2023

Cargo:

Oficial

Área:

Oficina - Cont. Fut. 102

Este formato se diligencia para dejar constancia de que el trabajador que lo firma recibió inducción y/o reinducción sobre los siguientes temas

ITEM	ACTIVIDAD	SI	NO	N.A.
1	Misión y Visión- Estructura Organizacional (Mapa de Procesos y Organigrama)	/		
2	Política Integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos	/		
3	Política de Prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral	/		
4	Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.	/		
5	Política de Contratación de proveedores, Política de Confidencialidad	/		
6	Política de Elementos de Protección Personal y Política de Contratación de Proveedores	/		
7	Política de Relacionamento de Actores Sociales.			/
8	Divulgación del Reglamento de Higiene y Seguridad y Reglamento Interno de trabajo	/		
9	Socialización de Funciones, Roles y Responsabilidades del Cargo (Perfil de cargo)	/		
10	Divulgación del Horario de trabajo y Horas Extras	/		
11	Socialización de Actividades Programadas de SSTA.	/		
12	Presentación de Equipo de Trabajo y Conducto Regular de Comunicaciones.	/		
13	Socialización del Mantenimiento, uso y reposición de los E.P.P	/		
14	Integrantes y Funciones del COPASST y Comité de Convivencia Laboral.	/		
15	Divulgación del Plan de emergencia (Alarma de P.A, Rutas de evacuación, Punto de encuentro, Ubicación de los extintores, Brigadistas, Teléfonos de emergencia)	/		
16	Que hacer en caso de Incidente o Accidente.	/		
17	Identificación de peligros - Riesgos prioritarios y Aspectos e Impactos ambientales.	/		
18	Reporte de actos y condiciones inseguras.	/		
19	Actividades de toma de conciencia - participación-consulta y grupos de interés	/		
20	Socialización de los Canales de comunicación			/
21	Divulgación de Programas de Riesgo y sus actividades. (Mecánico, Alturas, Eléctrico, Químico, Vial)	/		
22	Divulgación Protocolo Bioseguridad Covid 19			/
23	Decálogo de Compromiso con la vida	/		

Certifico que he recibido la inducción y soy responsable de la aplicación y cumplimiento de las políticas, funciones y responsabilidades en HSEQ correspondiente al cargo.

Firma del Trabajador:

C.C:

73.542.892

Nombre del funcionario que impartió la inducción:

Nombre:

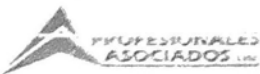
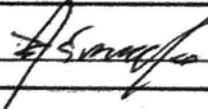
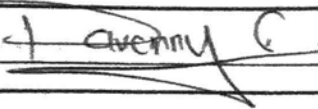
Diana Castro

Firma:

C.C:

4.623.621.403

Nota: Entregar copia No Controlada de perfil de carón

PÁGINA 1 DE 1		NOTIFICACIÓN DE RIESGOS			
VERSIÓN 001					
CÓDIGO HSEQ-F-163					
DOCUMENTO CONTROLADO					
FECHA	10-03-23	TIEMPO			
CARGO	CHOFER	CONTRATO			
NOMBRE TRABAJADOR	GUILLERMO CECILIO				
IDENTIFICACIÓN C.C. N°	936472617				
CLASE DE RIESGO	RIESGO	APLICA		FUENTE	
		SI	NO		
FISICOS	RUIDO	✓			
	VIBRACION	✓			
	RADIACIONES IONIZANTES		✓		
	RADIACIONES NO IONIZANTES		✓		
	TEMPERATURAS EXTREMAS		✓		
	PRESIONES ANORMALES	✓	✓		
	ILUMINACIÓN	✓			
	VENTILACIÓN	✓			
QUIMICOS	AEROSOLIOS SOLIDOS	✓			
	LÍQUIDOS	✓			
	VAPORES Y GASES	✓			
FISICO QUÍMICOS	INCENDIO	✓			
	EXPLOSIÓN	✓			
BIOLÓGICOS	BACTERIAS	✓			
	VIRUS - COVID-19	✓			
	HONGOS	✓			
MECÁNICOS	HERRAMIENTAS MANUALES	✓			
	EQUIPOS O ELEMENTOS A PRESIÓN		✓		
	MANIPULACIÓN DE MATERIALES	✓			
	MECANISMOS EN MOVIMIENTO	✓			
ELÉCTRICOS	ALTA Y MEDIA TENSIÓN		✓		
	BAJA TENSIÓN	✓			
	CARGA ESTÁTICA	✓			
ERGONOMICOS	CARGA ESTÁTICA	✓			
	CARGA DINÁMICA	✓			
LOCATIVOS	ORDEN Y ASEO	✓			
	CAIDAS A NIVEL	✓			
	CAIDAS A DIFERENTE NIVEL	✓			
PSICOLABORALES	CONTENIDO DE LA TAREA	✓			
	RELACIONES HUMANAS	✓			
NATURALES	TERREMOTOS O SISMOS	✓			
	DESGLIZAMIENTOS	✓			
DE ORIGEN SOCIAL	ATENTADOS	✓			
	ROBOS, ATRACOS, INSEGURIDAD	✓			
	HOSTIGAMIENTOS Y MANIFESTACIONES	✓			
TRANSITO	ATROPELLAMIENTOS	✓			
	COLISIONES	✓			
ELABORO					
		REVISO 			

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN EN HSEQ

INDUCCIÓN _____ REINDUCCIÓN _____

Nombre del trabajador: Guillermo Nouoa Figueroa

Fecha: 03-10-2023 Cargo: Oficial

De acuerdo con la capacitación recibida marque con una X la respuesta correcta:

1-En PROFESIONALES ASOCIADOS LTDA. Existen las siguientes políticas:

- a. Política integrada de HSEQ y Política transparencia y derechos humanos.
- b. Política de prevención Consumo de Sustancias Psicoactivas y Política de Acoso Laboral.
- c. Política de Seguridad Vial y Política de Elementos de Protección Personal.
- d. Política de contratación de proveedores, Política de Confidencialidad y Política de Relacionamento con actores Sociales
- ☒ e. Todas las anteriores.

Indique la Política, con la que usted se identifica según sus funciones laborales y explíquela:

Política E.P.P

2- ¿Cuáles son las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST?

- a. Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- b. Participar en la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
- c. Realizar inspecciones y proponer controles a factores de riesgos identificados en la organización.
- ☒ d. a, b y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

Mencione dos representantes: _____

uno Trabajadores - uno Empleador

3- Señale los programas de Riesgo:

- a. Programa de riesgo mecánico y Programa de Riesgo vial.
- b. Procedimiento de permisos de trabajo.
- c. Programa de trabajo seguro en alturas y Programa de Riesgo Eléctrico.
- ☒ d. a y c son correctas.
- e. Ninguna de las anteriores.

4- ¿Cuál de los siguientes programas de vigilancia epidemiológica (PVE) existen en nuestra compañía?

- a. Programa de vigilancia epidemiológico Cardiovascular.
- b. Programa de vigilancia epidemiológica Conservación auditiva.
- c. Programa de vigilancia epidemiológico Biomecánico y Programa de vigilancia epidemiológico Psicosocial.
- d. Programa de vigilancia epidemiológico Prevención del Coronavirus.
- ☒ e. Todas las Anteriores.

5-Señale dos responsabilidades de los trabajadores en SSTA:

- ☒ a. Reportar los casi incidentes y accidentes de SSTA.
- ☒ b. Usar los elementos de protección persona y cumplir los procedimientos de prácticas seguras.
- c. Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- d. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- e. Divulgar la metodología social en las áreas de interés.

6. ¿Cuál es el procedimiento que debo seguir con los residuos sólidos según la Resolución No 2184 de 2019?

- a. Dejarlos en cualquier lugar de la Compañía.
- ☒ b. Depositarlos en las canecas con los respectivos colores y para darle disposición final o asumir el del cliente donde estemos laborando.
- c. Uso racional de bolsas plasticas.
- d. Estableciendo el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura y bosas que se utilicen en la separación en la fuente.
- e. Todas las anteriores.

7. ¿Algunos de los objetivos del sistema SGI son?

- a. Disminuir los accidentes e incidentes de trabajo.
- b. Establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST con el fin de prevenir accidentes e incidentes y enfermedades laborales, dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- c. Evitar los impactos socio ambientales y sociales.
- d. Asegurar la identificación, evaluación e intervención de los diferentes factores de riesgo y peligros significativos para la salud de los trabajadores.
- ☒ e. a y d son correctas.

8. ¿Accidente de trabajo es?

- ☒ a. Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.
- b. Toda lesión que ocurra fuera de la empresa a las personas.
- c. Ninguna las anteriores.
- d. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante.
- e. Todas las anteriores.

9. ¿Enfermedad Laboral es?:

- ☒ a. Se define como enfermedad laboral aquella que es contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar.
- b. Es todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase de trabajo que desempeña el trabajador, en el medio en que se ha visto obligado a trabajar, y que ha sido determinada como tal por el Gobierno Nacional.
- c. Todo estado patológico permanente o parcial derivado de alguna clase de trabajo en la que se ha visto obligado a laborar durante años.
- d. Ningunas de las anteriores.
- e. Todas las anteriores.

10- ¿Cuáles son los canales de comunicación internos y externos en nuestra Organización?

- ☒ a. Escritos, Orales, Teléfono, Whatsapp, Tecnológicos y Correo corporativo
- b. Emisor y Receptor.
- c. Gerente y jefe inmediato
- d. Mecanismos de comunicación internos y externos
- e. Ningunas de las anteriores.

11. ¿Señale Actividades de Participación de los colaboradores en la Toma de Conciencia - Participación y Consulta?

- a. Identificación de los peligros, riesgos y minimización de los riesgos asociados a las actividades que realizan e identificación de aspectos e impactos ambientales.
- b. Participación en capacitaciones y comités, Copasal, Comité de convivencia laboral y Seguridad Vial
- c. Reporte de actos y condiciones inseguras, divulgación de accidentes, incidentes y lecciones aprendidas
- d. Ninguna de las anteriores
- ☒ e. A, b y c son correctas.

12. Señale cuales son las medidas preventivas y de mitigación ante los cuidados del Covid-19.

- ☒ a. Lavarse las manos cada 3 horas durante la jornada laboral
- b. Seguir el protocolo que establece la organización.
- c. Usar tapabocas, uso de alcohol y antibacterial.
- d. Tomar distancia de 1 metro con los compañeros de trabajo
- e. Todas las anteriores.

13.-Mencione donde está ubicado el punto de encuentro del área a la cual usted pertenece y especifique cual es el mecanismo de alarma:

- Punto de encuentro área Administrativo: _____
- Punto de encuentro área Operativo: Cancha Principal
- Mecanismo de alarma: Portería